



**REPÚBLICA DEL ECUADOR**  
**UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CUENCA**  
**COMUNIDAD AL SERVICIO DEL PUEBLO**  
**UNIDAD ACADÉMICA DE INGENIERÍA, INDUSTRIA Y CONSTRUCCIÓN**  
**CARRERA DE ARQUITECTURA**

**“ESPACIO PÚBLICO Y VENDEDORES AMBULANTES, CASO DE ESTUDIO: CENTRO HISTÓRICO  
DE LA CIUDAD DE CUENCA - ECUADOR ”**

**TRABAJO DE GRADUACIÓN**  
PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE ARQUITECTO

**AUTOR:** MIGUEL ESTEBAN VÉLEZ MUÑOZ.

**DIRECTOR:** ARQ. RÓMULO LEONARDO CABRERA MERCHÁN. MSC

CUENCA ECUADOR

2018

## RESUMEN

El presente trabajo de investigación presenta la problemática de los vendedores ambulantes en los espacios públicos dentro de los centros históricos desde tres puntos de vista:

- 1.– Espacio Público: En donde se desarrolla las actividades del comercio informal, tomando las dimensiones sociales, físico territoriales, políticas, económicas y culturales.
- 2.—Imagen Urbana: Análisis de los elementos de la imagen urbana, como coprotagonista del espacio público y, por tanto, del comercio informal.
- 3.– Vendedores Ambulantes: Definición y problemática de los vendedores ambulantes en los ámbitos del comercio informal, espacios públicos, inclusión y/o exclusión social en el nuevo urbanismo.

Luego se realiza un diagnóstico de esta problemática, mediante los casos de estudio de varias ciudades de Latinoamérica; analizando sus ordenanzas, realidad actual, planes programas y proyectos.

En base a lo descrito se presenta una propuesta denominada “Plan de uso y gestión de espacios públicos del centro histórico de Cuenca y su desarrollo social”, Esta metodología se basa en la aplicación de estrategias en las áreas Físico Espacial, Socio Económica y Gestión Municipal. Cada área esta compuesta por programas y proyectos.

Así se concluye que, para llegar a una propuesta que solucione un problema latente en Latinoamérica, es necesario analizar desde diferentes puntos de vista, de tal manera que, en propuesta, se obtiene soluciones globales a largo plazo y no parciales a corto plazo que posteriormente hacen que el problema sea mayor.

**Palabras Clave:** VENDEDORES AMBULANTES, ESPACIO PÚBLICO, CENTRO HISTÓRICO, IMAGEN URBANA, PLAN DE USO Y GESTIÓN.

## ABSTRACT

This research paper presents the problem of street vendors in public spaces within historic centers from three points of view:

**Public Space:** Where the activities of informal commerce are developed, taking the social, territorial, political, economic and cultural dimensions.

**Urban Image:** Analysis of the elements of the urban image, as a co-protagonist of the public space and, therefore, of informal commerce.

**Street Vendors:** Definition and problematic of street vendors in the areas of informal commerce, public spaces, inclusion and / or social exclusion in the new urbanism.

Then a diagnosis of this problem is made, through the case studies of several cities in Latin America; analyzing its ordinances, current reality, plans, programs and projects.

Based on what has been described, a proposal called "Plan for the use and management of public spaces in the historic center of Cuenca and its social development" is presented. This methodology is based on the application of strategies in the areas of Space Physics, Economic Partner and Municipal Management. Each area is composed of programs and projects.

Thus, it is concluded that, in order to arrive at a proposal that solves a latent problem in Latin America, it is necessary to analyze from different points of view, in such a way that, in the proposal, long term and non-partial global solutions are obtained in the short term that subsequently they make the problem bigger.

**Keywords:** AMBULATING SELLERS, PUBLIC SPACE, HISTORICAL CENTER, URBAN IMAGE.

## DECLARACIÓN

Yo, Miguel Esteban Vélez Muñoz, declaro bajo juramento que el presente trabajo aquí escrito, es de mi autoría y que el resultado obtenido es autentico y original. Las referencias bibliográficas provenientes de otra fuente están debidamente citados y referenciados.

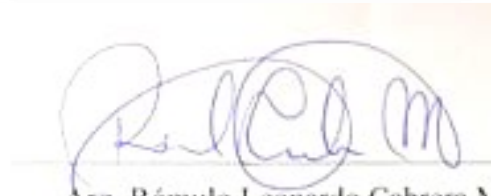
Como autor, asumo la responsabilidad académica y legal de los contenidos del presente trabajo de titulación.



Miguel Esteban Vélez Muñoz

## CERTIFICACIÓN

Certifico que el presente trabajo fue desarrollado por Miguel Esteban Vélez Muñoz, bajo mi supervisión.



Arq. Rómulo Leonardo Cabrera Merchán. Msc.

## DEDICATORIA

El presente trabajo de titulación es el resultado de todo el esfuerzo, no solo del tiempo que ha durado esta investigación, sino del periodo de duración de mi carrera.

Esfuerzo, tiempo y sacrificio que dedico a mis seres queridos: a mi Padre Miguel Vélez, a mi Madre Susana Muñoz y mi hermana Erika Vélez. Esto es por y para ustedes

## AGRADECIMIENTO

Gracias, significa exteriorizar la gratitud.

Gratitud con Dios por darme la vida y permitir culminar mis estudios.

Gratitud con la Universidad Católica de Cuenca, mi lugar de formación académica, mi segundo hogar.

Gratitud especial al Arq. Rómulo Cabrera por dirigir este trabajo de investigación, a la Arq. Gabriela Iturralde por su guía y al Arq. Pablo Barzallo por la información brindada para el presente trabajo.

## INDICE

	Página.
Resumen	I
Abstract	II
Declaración	III
Certificación	IV
Dedicatoria	V
Agradecimientos	VI
Índice	VII
Introducción	X
Justificación	XII
Objetivos	XIII
Metodología	XIV



## CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO

1. Espacio Público	1
1.1. ¿ Qué es?	1
1.2. Espacio Público y la ciudad actual	4
1.3. El espacio público para el nuevo urbanismo	10
1.4. La centralidad como espacio público	11
2. La imagen Urbana	12
2.1. La imagen urbana en los centros históricos	12
2.2. Elementos de la imagen urbana	13



## CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO

2.3. Actividades antrópicas e imagen urbana.	16
3. Los Vendedores Ambulantes	17
3.1. Particularidades de la venta ambulante.	17
3.2. Del comercio informal y los espacios públicos.	18
3.3. Exclusión e inclusión social en el espacio público y el nuevo urbanismo.	19
4. Casos de Estudio sobre Planes, Programas y Proyectos con Vendedores Ambulantes en espacios públicos.	21
4.1. Organizando Vendedoras Ambulantes: El Caso de Mujeres, Lima, Perú.	21
4.2. Los vendedores ambulantes de la ciudad de Quito: un modelo social y político. La Ordenanza Metropolitana N°. 0280 del distrito Metropolitano de Quito.	26
4.3. Ordenanza que regula a los trabajadores autónomos en el espacio público en la ciudad de Cuenca.	31



## CAPÍTULO II: DIAGNÓSTICO DE LA PROBLEMÁTICA DEL COMERCIO INFORMAL

1. Problemática del comercio informal en los Centros Históricos de Latinoamérica	37
1.1. Los vendedores ambulantes en Colombia.	38
1.2. Los vendedores ambulantes en Quito.	40
1.3. Los vendedores ambulantes en Cuenca.	42
2. Programas y planes para el centro histórico de Cuenca.	45



## CAPÍTULO II: DIAGNÓSTICO DE LA PROBLEMÁTICA DEL COMERCIO INFORMAL

- |  |    |
|--|----|
| 2.1. Los programas de recuperación del espacio público en Centros Históricos . | 45 |
| 2.2. Plan de Gestión de trabajadores autónomos en el espacio público.          | 49 |

## CAPÍTULO III: PROPUESTA. “PLAN DE USO Y GESTIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS DEL CENTRO HISTÓRICO DE CUENCA Y SU DESARROLLO SOCIAL.”

- |  |    |
|--|----|
| “Plan de uso y gestión de espacios públicos del centro histórico de Cuenca y su desarrollo social” | 53 |
| 1. Objetivos.  | 54 |
| 2. Esquema del Plan.   | 54 |
| 3. Estrategia.   | 55 |
| 4. Área Físico Espacial.   | 58 |
| 4.1. Mantenimiento de los Espacios Públicos.   | 58 |
| 4.2. Instalaciones Recreacionales.   | 59 |
| 4.3. Equipamiento de Vendedores.   | 59 |
| 5. Área Socio Económica.   | 60 |
| 5.1. De Participación Social.  | 60 |
| 5.2. Preservación de Elementos Naturales.  | 60 |
| 5.3. Organización en Gremios, Organizaciones.  | 61 |
| 5.4. Sostenibilidad Microempresas.   | 61 |
| 6. Área Gestión Municipal.   | 62 |
| Conclusiones   | 64 |
| Bibliografía   | 66 |



## INTRODUCCIÓN

En varias de las ciudades latinoamericanas, en los últimos años, se han implementado políticas de recuperación del espacio público, y esto ha significado desarrollar proyectos de reubicación de los vendedores ambulantes a espacios específicos destinados para ellos. En otros caso, a una política de persecución hacia estos, que realizan sus actividades en los espacios urbanos de mayor actividad comercial, generalmente en los centros históricos de las ciudades latinoamericanas (Martínez, 2013).

En el centro histórico de Quito, hace unas dos décadas, se inició una primera etapa de recuperación y restauración de los elementos patrimoniales más importantes de su centro histórico, reconocido como patrimonio de la humanidad por la UNESCO en 1978. En los últimos años, se observó que era inútil recuperar las edificaciones de valor histórico patrimonial sin tomar en cuenta la ocupación de las calles por los vendedores ambulantes, así como la disminución de los tugurios, es de esta manera que se plantea una segunda etapa, centrada en la recuperación y rehabilitación del espacio urbano con una fuerte tendencia en el desarrollo económico y social (Collin, 2012).

En la ciudad de Cuenca, en los últimos cinco años, se ha podido observar los enfrentamientos y los problemas causados por la persecución y control de los vendedores ambulantes en las calles del área del Centro Histórico, también declarado por la UNESCO en 1999 como patrimonio Cultural del Humanidad.

El presente trabajo se propone realizar una indagación para una aproximación a un tema tan complejo que viene aquejando a las ciudades patrimoniales de América Latina y también a la ciudad de Cuenca. El objetivo principal de la investigación es crear un modelo de gestión de ventas ambulantes en el espacio público del Centro Histórico de la ciudad de Cuenca (CH), a través de la fundamentación teórica y la aplicación de los conceptos básicos relacionados con la actividad de la venta ambulante y espacio público, para luego realizar un diagnóstico sobre la problemática de los vendedores ambulantes; así finalmente proponer un modelo de manejo y gestión de las actividades de ventas ambulantes en el 'CH' de la ciudad de Cuenca-Ecuador.

El análisis del trabajo será no experimental de carácter lineal a través de la recopilación e investigación bibliográfica para luego plantear una línea base con los datos actuales sobre ambulante en Cuenca - Ecuador, recolectando información en el GAD Municipal de Cuenca, mediante encuestas y entrevistas, y finalmente se propondrá una posible solución para el manejo de los vendedores ambulantes, tomando como base los modelos de actuación, similares en otras ciudades latinoamericanas y del país. Como resultado de la investigación se realizará una propuesta teórica de actuación, la que en lo posible se tratará de presentar en las distintas instituciones involucradas, y de manera especial en el GAD Municipal de Cuenca.

## JUSTIFICACIÓN

Los procesos de recuperación urbana o regeneración urbana como se les ha llamado a los proyectos que se han implementado en los centros históricos de las ciudades latinoamericanas, han traído como consecuencias en algunos casos la segregación de los vendedores ambulantes y posteriores enfrentamientos con los vigilantes municipales; en otros casos, se han dado desalojos de mutuo acuerdo entre las autoridades y los vendedores callejeros, pero cada vez más aparecen nuevos vendedores y nuevas presiones de uso sobre el espacio [público](#) .

En la Ciudad de Cuenca, en los últimos años, se puede observar los enfrentamientos a los que se ven sujetos tanto los vendedores de las calles como los agentes de la guardia ciudadana que tienen que controlar esta actividad dentro de la ciudad. En enero de 2016, se contabilizaron alrededor de 3.000 vendedores informales de los cuales apenas se pudo registrar y otorgar una credencial para que puedan ejercer el comercio en lugares establecidos a 1.600 [personas](#) .

La crisis económica en el Ecuador, en los dos últimos años, así como las crisis de los países vecinos, hace que se vea en las calles cada vez más personas que realizan actividades de comercio y espectáculos callejeros con el fin de llevar algunos dólares a sus economías. Son estas algunas de las razones que hacen que el presente estudio de investigación y estudios similares, se los realice con suma urgencia para dar posibles soluciones a problemas que aquejan a la sociedad cuencana, en lo que se refiere a economía, desarrollo, uso del espacio público, patrimonio, cultura, etc.

## OBJETIVOS

### GENERAL

Generar un modelo de gestión mediante fichas estratégicas para ventas ambulantes en el espacio público del Centro Histórico de la Ciudad de Cuenca - Ecuador.

### ESPECÍFICOS

- Construir una fundamentación teórica sobre conceptos y temáticas relacionadas con la actividad de la venta ambulante y espacio público.
- Diagnosticar la problemática existente entre uso del espacio público y la venta informal de productos.
- Diseñar un modelo de manejo y gestión de las actividades de ventas ambulantes en el 'CH' de la ciudad de Cuenca.

## METODOLOGÍA

El presente proyecto tendrá un enfoque eminentemente cuantitativo, sin embargo, se contará con información cualitativa a partir de entrevistas a los actores involucrados. La investigación desarrollará una metodología no experimental de tipo longitudinal, es decir, se iniciará con la construcción de un marco teórico – referencial, a partir de información relacionada con el uso del espacio público y los vendedores ambulantes.

Se realizará revisión de planes y programas relacionados con el comercio informal en las calles del Centro Histórico de Cuenca; de metodologías de gestión y manejo de comercio informal; de teorías y conceptos del manejo del espacio público, y en especial el espacio patrimonial; La recopilación de datos sobre el comercio informal en la ciudad de Cuenca. Se diseñará una propuesta teórica de gestión del comercio informal en la ciudad de Cuenca.

### Tratamiento de la información

En el procesamiento de los datos se usará el siguiente ciclo:

- a. Entrada: los datos deben ser obtenidos y llevados a un bloque central para ser procesados. Los datos en este caso, denominados de entrada, son clasificados para hacer que el proceso sea fácil y rápido.
- b. Proceso: durante el proceso se ejecutarán las operaciones necesarias para convertir los datos en información significativa. Cuando la información esté completa, se ejecutará la operación de salida, en la que se preparará un informe que servirá como base para tomar decisiones.

## CAPÍTULO I

### MARCO CONCEPTUAL

#### 1. Espacio público.

Para entender el espacio público, se debe comprender la ciudad y sus dinámicas, debido a que:

es el resultado de la conformación de la ciudad y dichas dinámicas en sus diferentes dimensiones, es allí donde el espacio público toma sentido, debido a que encuentra inmerso en la ciudad, posibilitando el encuentro y el intercambio, actividades que se encuentran vinculadas directamente con la colectividad y la sociedad (Gamboa Samper, 2003, pág. 13).

##### 1.1. ¿Qué es?

Un área libre de esparcimiento parques, plazas, calles e incluso bibliotecas; en el cual existen diversas acciones de los transeúntes a diario. Al entender la ciudad como el territorio en donde se realizan actividades antrópicas, se debe entender las dimensiones del espacio público que se relacionan con el ámbito social, físico-territorial, político, económico y cultural (García Vázquez, 2008, pág. 2).



Figura # 1: El espacio público: Plaza Rotary .  
Elaboración: Propia.  
Fuente: [http://ecosistemaurbano.org/ecosistema-urbano/cuenca-red-red-de-espacios-dinamicos/..](http://ecosistemaurbano.org/ecosistema-urbano/cuenca-red-red-de-espacios-dinamicos/)



Figura # 2: El espacio público: Portal Artesanal, San Blas  
Elaboración: Propia.  
Fuente: <https://www.elcomercio.com/actualidad/cuenca-centro-exhibicion-ventas-artesanos.html>

### 1.1.1. Dimensión social del espacio público

En el ámbito social, se puede manifestar que un espacio público es:

La zona en la que los transeúntes liberan y expresan su personalidad de tal modo que llegan a demostrar su origen y condición social, por ello nace el uso equitativo del este. Las relaciones de igualdad y equidad que existen en él, generan conflictos por parte de quienes utilizan, debido al control del espacio y a la incompatibilidad de dinámicas que estos se dan (García Vázquez, pág. 6).

### 1.1.2. Dimensión físico territorial del espacio público

Lo que identifica a un espacio público es:

La visibilidad y reconocimiento directo por parte de un individuo o grupo de personas, teniendo como característica principal el uso cotidiano, y como secundario la utilización de este pero de manera indirecta; es decir, la acogida que puede llegar a generar sin tener actividades notorias (García Vázquez, 2008).



Figura # 3: Dimensión Social: Cabalgata en la calle Benigno Malo.

Elaboración: Propia.

Fuente: [https://www.ministeriointerior.gob.ec/policia-festeja-78-anos-de-institucionalizacion-junto-a-la-comunidad-en-cuenca/..](https://www.ministeriointerior.gob.ec/policia-festeja-78-anos-de-institucionalizacion-junto-a-la-comunidad-en-cuenca/)



Figura # 4: Dimensión físico territorial: Panorámica del Parque Calderón

Elaboración: Propia.

Fuente: <http://blog.radioturismoecuador.com/?p=502>

### 1.1.3. Dimensión política del espacio público.

El derecho ciudadano hace referencia a un espacio público de calidad, en el cual se expresa el diálogo entre el eje administrativo público como propietario del territorio y la ciudadanía que hace uso de él; de esta manera se vigoriza el dominio público colectivo.

La dinámica que se encuentra en el espacio público depende del nivel de apropiación dado por parte del usuario, más que de cuán bien se encuentre equipado el espacio (es decir, la calificación de espacio público es aportada por la gente y no por el planificador (pág. 5).

### 1.1.4. Dimensión económica del espacio público.

Un espacio público está determinado como una zona laboral de tiempo completo, el que está sobre explotado, debido al crecimiento acelerado en el cual la economía de sostenimiento es la base de ingresos de quienes dominan y hacen uso: “el parque, la plaza, la avenida, el medio de transporte público son hoy espacios tradicionales del comercio en la ciudad y son parte del espacio público; así como también los conflictos que de estas dinámicas se derivan” (pág. 7).



Figura # 5: Dimensión política: Gobernación del Azuay.

Elaboración: Propia.

Fuente: <http://www.sendautopica.com/cuenca-la-atenas-de-ecuador/>



Figura # 6: Dimensión económica: Calle Padre Aguirre

Elaboración: Propia.

Fuente: <https://ww2.elmercurio.com.ec/2018/05/26/mas-comodidad-en-plaza-san-francisco/>

### 1.1.5. Dimensión cultural del espacio público.

Cabe recalcar, que un espacio público es:

Un área de historia e identificación que tiene una ciudad; en el cual se manifiestan orígenes tanto en sus figuras representativas como en actividades que figuran en la zona. La relación de identidad e historia marcan un aspecto social y de integración cultural, simbolizando físicamente la idea del colectivo dentro del territorio (García Vázquez, 2008, pág. 8).

## 1.2. El espacio público y la ciudad actual.

### 1.2.1. El espacio público en las ciudades del siglo XIX Y XX.

La etapa marcada por una serie de cambios sociales, físico territoriales, políticos, económicos y culturales; el ascenso de la burguesía, la política liberal, la industrialización, el auge y la conformación de los estados nacionales, llevan al crecimiento urbano y, por tanto, la aparición de necesidades que reclaman la creación de nuevos equipamientos civiles, es decir, escuelas, bibliotecas, hospitales, cárceles, oficinas de correos y de administración, así como equipamiento dirigido a las nuevas funciones comerciales y culturales dedicadas al tiempo libre, al encuentro y al intercambio, tales como restaurantes, teatros, grandes almacenes y pasajes comerciales (Gamboa Samper, 2003, págs. 14-15).



Figura # 7: Dimensión cultural: Fiestas de Corpus Christi

Elaboración: Propia.

Fuente: <http://www.late.com.ec/2015/06/03/cuenca-se-llena-de-una-dulce-tradicion-con-el-corporus-christi/>



Figura # 8: Espacio público en las ciudades del s. XIX y XX: Puente del Centenario finales del s. XIX.

Elaboración: Propia.

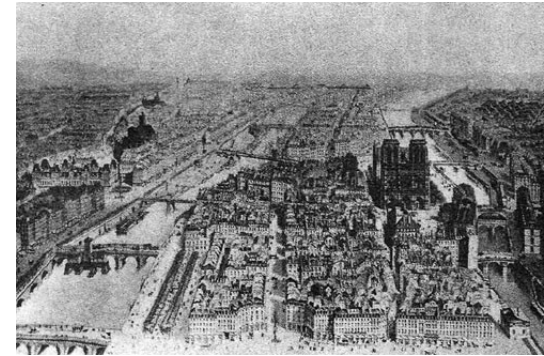
Fuente: <https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/regional/1/cuenca-enfrento-a-inicios-del-siglo-xx-la-disyuntiva-entre-encierro-e-influencia-externa>

El espacio público conjuntamente con la continuidad vial, va a ser el elemento unificador en donde se construye y difunde en el territorio urbano, brindando una nueva imagen a la ciudad, basada en la estandarización del espacio público, como contenedor del decoro y el ornato, en el orden y la funcionalidad que satisfacen las necesidades prácticas de una sociedad con nuevas formas de socialización.

Una de las primeras ciudades que experimentó estos cambios fue París como modelo excepcional. Sus amplias aceras el alumbrado público y el mobiliario conforman un nuevo espacio, accesible al público, abriendo la totalidad de la ciudad.

Los espacios comienzan a ser diseñados en función de reunir una gran cantidad de personas al nivel de la calle, por la presencia de comercios y tiendas de todo tipo. El bulvar se convierte paulatinamente en el escenario de la nueva vida en la creciente ciudad, en un entorno urbano en donde las actividades privadas se exteriorizan.

El sistema de bulevares, vistos a escala urbana, es una red de comunicación que se extiende a toda la ciudad, uniendo entre sí los nuevos puntos estratégicos, producto del nuevo equipamiento urbano en el crecimiento de la ciudad, por ejemplo, las nuevas estaciones del tren, y estos con las demás áreas o lugares importantes existentes; este nuevo sistema que se relacionan con los parques, el equipamiento y el mobiliario urbano conforma el espacio público de la ciudad.



*Figura # 9: Espacio público en las ciudades del s. XIX y XX: París: la Cité en la primera mitad del s. XIX.*

*Elaboración: Propia.*

*Fuente: [http://www.cervantesvirtual.com/portales/esteban\\_echeverria/imagen\\_lugares/imagen\\_grabado\\_paris\\_siglo\\_xix/](http://www.cervantesvirtual.com/portales/esteban_echeverria/imagen_lugares/imagen_grabado_paris_siglo_xix/)*



*Figura # 10: Espacio público en las ciudades del s. XIX y XX: Construcción de la torre Eiffel en el s. XIX.*

*Elaboración: Propia.*

*Fuente: <https://www.pinterest.com.mx/pin/516928863454998283/>*

El sistema de parques es creado en el Plan de Regeneración Urbana para París por Haussmann<sup>1</sup> en el sentido jerárquico y diferenciado que comprende ciudades a gran escala en las afueras de la ciudad de París: el Bois de Boulogne y el de Vincennes, los parques sectoriales al interior de la ciudad y por último los parques o jardines de barrio estrecha relacionados con las áreas residenciales. Cada escala de parque posee finalidades específicas, todos son construidos a partir de la recurrencia de los mismos elementos paisajísticos: vegetación, senderos, plazoletas, jardineras, parterres, fuentes y espejos de agua. Haussmann toma referentes formales, la geometría y el uso de la perspectiva de los jardines del siglo XVIII en los alrededores de París y de los jardines ingleses, dando como resultado un espacio público en los mismos términos de los bulevares, es decir, abierto a todo el mundo, confortable, agradable a la vista, destinado al juego y actividades similares, como otro escenario urbano para las nuevas relaciones y necesidades sociales.

El bulevar y el parque son expresión de una estética urbana hecha a base de nuevas perspectivas, donde la vegetación y los edificios públicos juegan un papel primordial, pues todo se realiza a partir de estos elementos constructivos industrializados, entre los cuales el sistema del urbano se destaca por su belleza y funcionalidad.

---

<sup>1</sup> Georges – Eugène Haussmann: (París, 27 de marzo de 1809 - París, 11 de enero de 1891) funcionario público, diputado y senador francés. Recibió el título de barón del emperador Napoleón III, con quien trabajó en la ambiciosa renovación de París, creando el Plan de Regeneración Urbana para París conjuntamente con Jean-Charles Alphand. Este plan plantea la organización de la ciudad a través del sistema de bulevares. (<https://www.biografiasyvidas.com/biografia/h/haussmann.htm>)



Figura # 11: Espacio público en las ciudades del s. XIX y XX: Calles de París en 1891.  
Elaboración: Propia.  
Fuente: <https://momentosdelpasado.blogspot.com/2016/02/ciudades-europeas-en-el-siglo-xix.html>



Figura # 12: Espacio público en las ciudades del s. XIX y XX: Arco del Triunfo  
Elaboración: Propia.  
Fuente: <https://books.openedition.org/cemca/839>

Con una serie de elementos de pequeña escala, ordena el espacio, demarca y articula la relación entre la vegetación y camineras; mientras que, con el mobiliario de mayor escala, bancas, alumbrado, bebederos de agua, columnas, kioscos, buzones, etc., hace que el espacio quede equipado, brindando una comodidad para el usuario.

Este nuevo sistema de espacio público, producto de una serie de elementos y transformaciones, posee además una forma concreta, finita y formalmente, delimitada por paramentos continuos de los edificios que generalmente tienen la misma altura, puesto que, los reglamentos lo exigían. Del fondo homogéneo de los edificios construidos emerge la figura del espacio público en donde se destacan los grandes equipamientos los monumentos, los parques y los jardines públicos (Carlos Moreno,2015).

### 1.2.2. El espacio público y la ciudad moderna

El Movimiento Moderno a principios del siglo XX, apoyándose en las utopías del siglo y consciente de los problemas de congestión, hacinamiento y desorden que aquejan a las grandes ciudades en crecimiento acelerado, va a proponer una idea , organizada en donde cada actividad encuentra su lugar específico, y se hace latente la necesidad de espacio entre las cosas: espacios verdes, espacios que separa las edificaciones y las vuelve rompiendo así con la cohesión del tejido edificado de la ciudad histórica. Surge la ciudad jardín como característica de la arquitectura moderna, cuyo objetivo es: un gran parque urbanizado; ese espacio y ese parque serán el espacio público de esta nueva (Gamboa Samper, 2003, págs. 15-17).



Figura # 13: Espacio público en las ciudades del s. XIX y XX: París en 1880.  
Elaboración: Propia.  
Fuente: <http://arqui-urba.blogspot.com/>



Figura # 14: El espacio público y la ciudad moderna: Garden City (1902)  
Elaboración: Propia.  
Fuente: <https://www.idealista.com/news/inmobiliario/internacional/2015/11/13/739931-10-ciudades-de-ensueno-que-jamas-llegaron-a-construirse-por-desgracia>

Allí, el edificio conjuntamente con su arquitectura moderna, se vuelve objeto aislado que paulatinamente se desvincula de la calle, deja de ser parte de un frente construido, pierde sus características de adosamiento que lo definían como componente de un conjunto urbano para convertirlo en una estructura libre, compleja y articulada al área verde, imitando tipologías de palacios y viviendas rurales rodeados de jardines.

Estos espacios vacíos van perdiendo su esencia para dar paso a la vida urbana, el encuentro y el intercambio han de realizarse, según los planteamientos modernos dentro de las edificaciones en sus cubiertas convertidas en terrazas. Los parques y las zonas verdes, que son parte de las áreas residenciales, no tienen uso específico. Por ello este espacio no es diseñado, en el sentido que su uso y elementos respondan a actividades concretas; la sofisticación y nivel de elaboración tipológica de la Unité d'Habitation<sup>2</sup> de Le Corbusier<sup>3</sup>, en donde cada parte del inmueble ha sido pensado en función de comportamientos y actividades, contrasta con la pobreza de las áreas exteriores del primer piso, en donde el espacio verde que rodea el edificio contiene solamente una pequeña vía de acceso y parqueaderos.

---

<sup>2</sup>En el período de reconstrucción que siguió a la Segunda Guerra Mundial, Le Corbusier ideó una ciudad estructurada en *unités d'habitation*, elementos modulares de un nuevo desarrollo urbanístico. Su idea era construir grandes edificios de apartamentos dotados de los servicios necesarios para constituirse en unidades autosuficientes y su sueño encontró una fragmentaria realización en la *Unité d'habitation* de Marsella (1947-1952). (<https://www.biografiasyvidas.com/biografia/c/corbusier.htm>)

<sup>3</sup>Charles-Édouard Jeanneret-Gris, más conocido como Le Corbusier (Suiza; 6 de octubre de 1887- Francia; 27 de agosto de 1965), fue un arquitecto y teórico de la arquitectura, urbanista, diseñador de interiores, pintor, escultor y hombre de letras suizo nacionalizado francés en 1930. (<https://www.biografiasyvidas.com/biografia/c/corbusier.htm>)



Figura # 15: El espacio público y la ciudad moderna: Plan Voisin para Paris .  
Elaboración: Propia.  
Fuente: <https://anglsan.wordpress.com/2015/03/31/le-corbusier/>



Figura # 16: El espacio público y la ciudad moderna: La Ville Radieuse  
Elaboración: Propia.  
Fuente: <http://www.tysmagazine.com/documentales-urbanismo-la-ciudad-radiante-le-corbusier/>

El espacio público de la ciudad del siglo XIX sistemáticamente va desapareciendo, la forma es ahora, los inmuebles y el fondo, indefinido en términos arquitectónicos, el espacio vacío y el paisaje.

En el siglo XIX, el protagonista es el peatón, que pasea por las aceras y los bulevares; en el siglo XX fue el automóvil, como símbolo del movimiento y del progreso. El crecimiento acelerado en las ciudades, la necesidad en aumento del desplazamiento de personas y productos en su interior, hacen que la organización del sistema de movimiento de automóviles, cobre cada vez más relevancia; por tanto, las ciudades se comienza a planificar según esta nueva necesidad.

Por otra parte, la ciudad moderna ya no se transita, como se hacía con los bulevares, sino se atraviesa; porque cada vez son más reducidos los lugares que puedan tener un sentido social de relación e intercambio, lugares que van quedando aislados dentro de la ciudad, dejando de conformar una red continua de espacios públicos para convertirse en un sistema de puntos, de enclaves limitados que deben ser alcanzados al cruzar áreas vacías o de expansión urbana, que aún no están listas para soportar una vida pública.

Estos cambios de la ciudad moderna contribuyeron a la determinación y segregación funcional del suelo urbano. La voluntad de orden separó lo que antes estaba junto, clasificó y disgregó las actividades por categorías y las dispuso en el territorio de acuerdo a la lógica de una cadena de montaje; la ciudad es vista como lugar de producción, como una gran fábrica moderna.



Figura # 17: El espacio público y la ciudad moderna: Av. Reforma. México 1950 .  
Elaboración: Propia.

Fuente: <https://www.arquine.com/dos-poetas-y-las-ciudades/>



Figura # 18: El espacio público y la ciudad moderna: Londres 1953.  
Elaboración: Propia.

Fuente: <http://intrinsicoyespectante.blogspot.com/2015/03/kodachrome-75-anos-de-la-historia-de.html>

### 1.3. El espacio público para el nuevo urbanismo.

El espacio público de la ciudad del siglo XIX sistemáticamente va desapareciendo, la forma es ahora, los inmuebles y el fondo, indefinido en términos arquitectónicos, el espacio vacío y el paisaje.

En el siglo XIX, el protagonista es el peatón, que pasea por las aceras y los bulevares; en el siglo XX fue el automóvil, como símbolo del movimiento y del progreso. El crecimiento acelerado en las ciudades, la necesidad en aumento del desplazamiento de personas y productos en su interior, hacen que la organización del sistema de movimiento de automóviles, cobre cada vez más relevancia; por tanto, las ciudades se comienza a planificar según esta nueva necesidad.

Por otra parte, la ciudad moderna ya no se transita, como se hacía con los bulevares, sino se atraviesa; porque cada vez son más reducidos los lugares que puedan tener un sentido social de relación e intercambio, lugares que van quedando aislados dentro de la ciudad, dejando de conformar una red continua de espacios públicos para convertirse en un sistema de puntos, de enclaves limitados que deben ser alcanzados al cruzar áreas vacías o de expansión urbana, que aún no están listas para soportar una vida pública.

Estos cambios de la ciudad moderna contribuyeron a la determinación y segregación funcional del suelo urbano. La voluntad de orden separó lo que antes estaba junto, clasificó y disgregó las actividades por categorías y las dispuso en el territorio de acuerdo a la lógica de una cadena de montaje; la ciudad es vista como lugar de producción, como una gran fábrica moderna.



Figura # 19: El espacio público para el nuevo urbanismo: Ampliación del Paseo de la Castellana de Madrid 1950 .

*Elaboración:* Propia.

*Fuente:* <http://antonioluis.pozuelo.org/903-vistas-de-la-ciudad-de-madrid-en-1950/>



Figura # 20: El espacio público para el nuevo urbanismo: Medellín 1960

*Elaboración:* Propia.

*Fuente:* <http://arqa.com/editorial/medellin-r/la-ciudad-y-su-historia-el-pasado>

Hay que defender y transformar el espacio público existente y propender a la construcción de un nuevo espacio público para que recobre el aspecto de la denominada nueva ciudad.

Ese espacio público no puede dejar de tomar en cuenta las cuatro condiciones fundamentales que definen un espacio público que son: Lo simbiótico, lo simbólico, el intercambio y lo cívico.

#### 1.4. La centralidad como espacio público.

Según Gamboa Samper (2003) el centro es un espacio cuyas características de ocupación, permite coordinar las actividades urbanas, una identificación simbólica y ordenada, y las condiciones para la comunicación entre usuarios.

Según lo dicho anteriormente, desde el punto de vista teórico, se sitúa en el centro las zonas de intercambio y coordinación de actividades en distintas dimensiones. Una caracterización especial es la del centro en tanto núcleo lúdico, concentración de lugares de entretenimiento, diversificación y articulación, a parte de los usos de carácter administrativo y económico.

En la ciudad contemporánea, es frecuente su matriz lineal, y no siempre asociada a la centralidad histórica, aunque los Centros Históricos tradicionales han ocupado a menudo ese rol.



*Figura # 21: La centralidad como espacio público: Panorámica de la ciudad de Quito .  
Elaboración: Propia.*

*Fuente: <http://www.quitoadventure.com/espanol/relax-ecuador/lugares-turisticos-quito/index.html>*



*Figura # 22: La centralidad como espacio público: Panorámica de la ciudad de Cuenca  
Elaboración: Propia.*

*Fuente: [http://antonioheras.com/patrimonio\\_humanidad/america/index5103.htm](http://antonioheras.com/patrimonio_humanidad/america/index5103.htm)*

## 2. La imagen urbana

Los vínculos de la ciudad y sus elementos con la imagen, siempre se relacionan en sí mismo pero en base a los contornos o alrededores y a las experiencias dadas en aquella área.

Siguiendo la relación con el entorno, el espacio público sus usos en las diferentes dimensiones revisadas anteriormente; da como resultado la imagen urbana con una serie de elementos que caracterizan al espacio público, en donde el usuario es el actor de los distintos escenarios compartidos con el entorno.

### 2.1. La imagen urbana en los centros históricos.

La imagen urbana es el marco visual de la ciudad y está compuesto por los elementos naturales y artificiales que en ella existen. En el CH el comercio es el actor principal de la imagen visual que nos muestra la ciudad, misma que en muchos de los casos genera una contaminación visual, luciendo excesivos anuncios publicitarios, sin orden y uniformidad .

La imagen visual que presenta la ciudad, está compuesta por elementos vivos del entorno, actividades de la vida cotidiana en las distintas dimensiones del espacio público y sobre todo, el usuario como principal actor en la imagen de la ciudad, que tiene una visión particular y una imagen distinta de la misma ciudad.



*Figura # 23: La imagen urbana: Centro Histórico de Lima.*

*Elaboración: Propia.*

*Fuente: <http://www.portaldeturismo.pe/index.php/noticia/canatur-pide-declarar-zona-rigida-el-centro-historico-de-lima-para-evitar>*



*Figura # 24: La imagen urbana en los centros históricos: Centro Histórico de México.*

*Elaboración: Propia.*

*Fuente: <http://turismo.mexplora.com/fin-de-semana-en-el-centro-historico-de-la-ciudad-de-mexico/>*

La regeneración en espacios públicos (Centros Históricos), implica salvaguardar y mantenerlos vivos, siempre y cuando el uso en las diferentes dimensiones contribuyan en la imagen urbana. Se consideran como acciones de regeneración a la puesta en valor de los espacios públicos y privados, pero sobre todo al cuidado de la imagen y patrimonio edificado. El plan parcial de acción para mantenerlo, viene derivado de los objetivos que se tengan conjuntamente con la participación social.

## 2.2. Elementos de la imagen urbana.

Como Kevin Lynch<sup>4</sup> en su publicación, 'La imagen de la ciudad' hace referencia: "la imagen pública de una ciudad es la superposición de muchas imágenes individuales o serie de imágenes públicas mantenidas por los grupos" (Lynch, 1960, pág. 59). Existen influencias acerca de la imagen, que representan lo social, histórico, etc. y elementos denominados: sendas, bordes, barrios o distritos, nodos y mojones.

---

<sup>4</sup>Kevin Andrew Lynch fue un urbanista y escritor estadounidense que nació en Chicago en 1918 y falleció en Martha's Vineyard (Massachusetts) en 1984. Es célebre por sus contribuciones a la disciplina de planeamiento urbanístico y diseño urbano mediante sus estudios sobre cómo la gente percibe y se desplaza por la ciudad. (<https://www.biografiasyvidas.com/biografia/l/lyhch.htm>)



Figura # 25: La imagen urbana: Centro Histórico de La Habana.

Elaboración: Propia.

Fuente: <http://cubasi.cu/cubasi-noticias-cuba-mundo-ultima-hora/item/64080-centros-historicos-los-instrumentos-de-planificacion-urbana>



Figura # 26: La imagen urbana en los centros históricos: Centro Histórico de La Paz.

Elaboración: Propia.

Fuente: <https://es.dreamstime.com/foto-editorial-san-francisco-church-adentro-en-el-centro-de-la-ciudad-la-paz-bolivia>

### 2.2.1. Sendas.

Las sendas son canales que mantiene el espectador habitualmente, casualmente o contenidamente, estas pueden denominarse a las calles, caminos peatonales e incluso a las líneas de tránsito. El visor mientras transita por la ciudad, la observa y mediante las sendas se cruzan a los elementos ambientales (Lynch, 1960).

### 2.2.2. Límites o Bordes.

Se denominan límites o bordes a los elementos lineales que el espectador supone inservibles, en este caso se puede considerar a las veredas, elementos que generan ruptura e interrumpen continuidad entre dos espacios. Son muy conocidas como referencias laterales: cercas, desniveles, vegetación, portales, etc. (Lynch, 1960).

### 2.2.3. Barrios o Distritos.

Los barrios o distritos son territorios urbanos de dimensiones medianas o grandes que muestran un patrón en común al territorio que lo identifica de otras zonas de la ciudad. Las características pueden ser las actividades que en este territorio se realizan, también la textura, los elementos constructivos, topografía, cultura, los habitantes, etc. (Lynch, 1960).



*Figura # 27: Sendas: Calle Larga.  
Elaboración: Propia.  
Fuente: Propia*



*Figura # 28: Bordes: Calle el Vado.  
Elaboración: Propia.  
Fuente: Propia*

#### 2.2.4. Nodos.

Los nodos son localidades indispensables en las que el espectador se encamina o direcciona, estos elementos son sitios que generan la ruptura de las sendas.

Pueden ser espacios de concentración cuya importancia se debe a la condensación de determinado uso o carácter físico como una esquina o espacio en el cual se reúne la gente o una plaza cerrada. Estos nodos de concentración pueden llegar a constituirse el foco y el epitome de un lugar sobre el cual se levantan los símbolos. A estos podrían llamarse también núcleos.

La definición de nodo está vinculado con el concepto de senda, ya que las confluencias son típicamente la convergencia de sendas o acontecimientos (Lynch, 1960 ).

#### 2.2.5. Mojones.

Los mojones son puntos de referencia en los que el usuario no se adentra, sólo observa la simpleza del objeto y lo estiliza visualmente, por ejemplo, una montaña o una edificación. Son considerados para definir figuras aisladas (Lynch, 1960).



*Figura # 29: Nodos: Plaza de las Flores.  
Elaboración: Propia.  
Fuente: Propia*



*Figura # 30: Mojones: Iglesia del Sagrario.  
Elaboración: Propia.  
Fuente: <https://pixabay.com/es/ecuador-cuenca-catedral-nuevo-1978922/>*

### 2.3. Actividades antrópicas e imagen urbana.

Entre todos los elementos descritos en el numeral 2.2 que conforma la imagen urbana, se interrelacionan entre sí y depende del uso que den los ciudadanos y del observador; además la imagen también depende de la hora del día, enfoque y la estación del año, esto incide directamente en las actividades que se desarrollan en el espacio urbano y público pueden ser muy variables; lo lógico es que se utilice el espacio de sendas y bordes para la circulación vehicular y peatonal, entonces la imagen del espacio público en una ciudad pueden ser sensoriales, en relación a los elementos de la realidad.

De esta manera, se obtiene espacios para actividades de recreación, peatonales, destinados a la circulación vehicular, para la transportación pública, ciclo vía, tranvía. Las actividades implica el uso del equipamiento del mobiliario urbano temporal o permanente que puede estar destinado para el comercio, servicios primarios o como ornato y embellecimiento de la ciudad.

Otro aspecto importante que incide en las actividades antrópicas en el espacio público es la vegetación, que inciden en espacios de encuentro, actúa como barreras visuales, y da ventajas medioambientales. Al proporcionar disminución de ruido, disminuye la luminosidad y mejora la calidad del aire.

Entonces las actividades del espacio público se encuentran subordinadas a las variables que intervienen en él, y eminentemente incide en la imagen urbana que se presenta al usuario.



Figura # 31: Actividades antrópicas e imagen urbana: Bares en el Parque el Paraíso.  
*Elaboración: Propia.*  
*Fuente: Propia*



Figura # 32: Actividades antrópicas e imagen urbana: Parque de San Blas  
*Elaboración: Propia.*  
*Fuente: Propia*

### 3. Los Vendedores Ambulantes

La actividad comercial se puede realizar de distintas maneras: a través de la red, en un establecimiento tradicional o gran superficie, en un mercado o en distintos espacios urbanos. Así, quien vende un producto en la calle es un vendedor ambulante.

Como su mismo nombre indica, este tipo de vendedor no tiene un lugar fijo de venta, ya que se va desplazando de un lugar a otro buscando la mayor afluencia de público (Definiciones ABC, 2018).

#### 3.1. Particularidades de la venta ambulante.

Esta actividad está asociada a colectivos marginales que no pueden o no desean vender sus productos por los medios convencionales. El espacio público es comúnmente utilizado para este tipo de ventas, por ejemplo, paradas de transporte, plazas, calles etc.

Quien se dedica a la venta ambulante normalmente no paga impuestos ni tasas, por concepto de permisos. En la relación de oferta y demanda es muy común la práctica del regateo, por tanto, se puede hablar de un comercio informal.

Esta modalidad de venta tiene ciertos riesgos para el consumidor: la imposibilidad de realizar reclamaciones o devoluciones, posibles engaños o timos, etc. Desde el punto de vista del comercio tradicional, la venta ambulante supone una competencia desleal. Con cierta frecuencia, esta actividad comercial, es perseguida por las autoridades, pues debería sujetarse a ordenanzas establecidas (Definición ABC, 2018).



Figura # 33: Los Vendedores Ambulantes:  
Vendedor ambulante inicios s. XX  
Elaboración: Propia.  
Fuente: <http://consumosdelayer.blogspot.com/2011/12/>



Figura # 34: Particularidades de la venta ambulante: Vendedora Ambulante México  
Elaboración: Propia.  
Fuente: <https://eldiariony.com/2016/04/25/vendedores-ambulantes-exigen-que-los-tomen->

### 3.2. Del comercio informal y los espacios públicos.

El comercio informal se define como el intercambio económico que se da de forma irregular, porque no sigue los procesos normados y permisos requeridos por las autoridades para ejercer esa actividad. Aunque esto no quiere decir que el vendedor ambulante no pague nada por la ocupación de los espacios en donde ejerce su actividad. Estos pagan su derecho al uso del espacio público a las instituciones que controlan los espacios de venta legalmente, y en muchos de los casos, dependiendo de la situación del vendedor y del producto a comercializar, las tasas o impuestos a pagar pueden representar cantidades considerables de las ganancias (López Gutiérrez, 2015).

Es interesante mirar como el comercio informal es el reflejo de la calidad del mercado de trabajo del país, así también del poder adquisitivo de la población. En un mercado de trabajo donde la oferta laboral es escasa, el comercio informal representa una oportunidad de ingresos más atractiva, independientemente del grado de educación que pueda tener el vendedor informal. Se debe considerar que, el comercio informal permite una mayor flexibilidad en términos de horarios, más compatible con otras actividades, por ejemplo, las familiares.

En el mismo contexto, el comercio informal refleja el nivel de poder adquisitivo. En lugares donde ciertos productos o servicios serían inaccesibles de no ser ofrecidos en el mercado informal. Productos como alimentos, ropa, películas o música.



Figura # 35: Del comercio informal y los espacios públicos: Vendedores ambulantes en Cuenca.

Elaboración: Propia.

Fuente: Propia



Figura # 36: Del comercio informal y los espacios públicos: Vendedores ambulantes en Cuenca.

Elaboración: Propia.

Fuente: Propia

Por tanto, cuando se analiza acerca de la presencia del comercio informal en el espacio público, es indispensable considerar la relación que existe entre el comercio informal y el usuario. Uno de los puntos por considerar en un espacio público exitoso, es la presencia de puestos de comida, que atrae a los transeúntes. En la mayoría de casos esta oferta está asegurada por el comercio informal. Si se piensa en aquellos parques y plazas, la dinámica social está en gran parte influida por los vendedores ambulantes que están presentes.

Con lo expuesto, no se pretende defender al comercio informal. Su irregularidad en diversos aspectos es innegable; sin embargo, estigmatizar su presencia, únicamente, enfatizando los aspectos negativos que provoca su presencia en el espacio público, es presentar una visión sesgada de lo que esta actividad representa. Es olvidar que un gran porcentaje de la población no tienen el dinero para entrar en un establecimiento formal, mucho menos un trabajo formal que les garantice un ingreso mínimo.

### 3.3. Exclusión e inclusión social en el espacio público y el nuevo urbanismo.

El ideal de espacio público ha sido identificado como vía e imagen de unidad e igualdad para los ciudadanos, en el derecho de usarlo, buscando establecer el bien común. A partir de este concepto se pretende materializar un espacio accesible para todos, se considera al espacio público con una connotación de valor democrático por excelencia. Es de importancia recalcar, que el espacio público no ha sido inclusivo ni accesible a todos los sectores y usuarios de la ciudad.



Figura # 37: Del comercio informal y los espacios públicos: Vendedores ambulantes en Cuenca.

Elaboración: Propia.

Fuente: Propia



Figura # 38: Exclusión e inclusión social en el espacio público y el nuevo urbanismo: Vendedores ambulantes en Cuenca.

Elaboración: Propia.

Fuente: Propia

En realidad, los espacios públicos urbanos han servido, dependiendo del lugar donde se encuentren, para acomodar actividades que benefician a unos y excluyen a otros. Por tanto, el espacio público sea vuelve un espacio de conflicto y pugna de dominios en las diferentes dimensiones.

Se sugiere la importancia del debate sobre las relaciones entre lo público y privado en los procesos y cambios urbanos, no debe acentuarse en conocer a quién le pertenece, quién lo mantiene, si es público, si es privado; sino en saber cómo funciona para sus usuarios del día a día, como parte de la ciudad en general, además de saber qué derechos ciudadanos se mantienen en dichos espacios.

De lo dicho anteriormente, resulta reflexionar cómo los procesos de reconfiguración del espacio público en la ciudad, han conseguido alterar la asistencia, actividades y expresiones espontáneas de los grupos sociales que asisten, usan y reclaman el espacio público.

Así, los centros históricos, como parte del espacio público suelen considerarse como espacios de conflicto entre dos sectores poblaciones: un sector tradicional que vive en él y de él; y un sector moderno, que desea rehabilitarlo y entre ellos el desarrollo constante del comercio informal.



Figura # 39: Exclusión e inclusión social en el espacio público y el nuevo urbanismo: Vendedores ambulantes en Cuenca.  
*Elaboración: Propia.*  
*Fuente: Propia*



Figura # 40: Exclusión e inclusión social en el espacio público y el nuevo urbanismo: Vendedores ambulantes en Cuenca.  
*Elaboración: Propia.*  
*Fuente: Propia*

#### 4. Casos de Estudio sobre Planes, Programas y Proyectos con Vendedores Ambulantes en espacios públicos.

Después de analizar el espacio público y la imagen urbana como lugares en donde se desarrolla el comercio informal y todo lo que implica este, se ha buscado una recopilación de información de casos similares sobre planes, programas y proyectos con vendedores ambulantes en espacios públicos, que contienen características descritas en el análisis expuesto en los numerales anteriores.

Los casos a analizar son: a nivel internacional: Organizando Vendedoras Ambulantes: El Caso de Mujeres, Lima - Perú. A nivel nacional: Ordenanza Metropolitana N° 280 del Distrito Metropolitano de Quito. Nivel local: Ordenanza que regula a los trabajadores autónomos en el espacio público en la ciudad de Cuenca.

##### 4.1. Organizando Vendedoras Ambulantes: El Caso de Mujeres, Lima, Perú.

La ciudad de Lima, acoge una de las más numerosas economías informales de América del Sur. Forman el centro de esta economía los vendedores ambulantes, que hasta el año 2010 suman más de 300.000 entre mujeres y hombres. El sistema de venta ambulante se despliega en Lima desde la época colonial, inicialmente en su centro histórico como espacio, su primer intento de regulación se remonta al año 1594. Por más de cuatro siglos, los vendedores ambulantes han favorecido a la economía de la ciudad de Lima, abasteciendo con sus artículos, bienes y servicios a los residentes locales (Roever & Aliaga, 2010).



Figura # 41: Organizando Vendedoras Ambulantes: El Caso de Mujeres, Lima, Perú.:  
Vendedores ambulantes en Lima.

Elaboración: Propia.

Fuente: <https://elcomercio.pe/lima/lima-existen-cerca-300-mil-ambulantes-368462>



Figura # 42: Organizando Vendedoras Ambulantes: El Caso de Mujeres, Lima, Perú.:  
Vendedores ambulantes en Lima.

Elaboración: Propia.

Fuente: <https://ojo.pe/ciudad/municipalidad-de-lima-anuncia-fiscalizacion-de-comida-al>

#### 4.1.1. Situación actual.

El Comercio de Lima (27 de septiembre de 2014), relata que existen cerca de 300 mil ambulantes en Lima Metropolitana. Prevalece el 74.7% de trabajo de mujeres y 25.3% de hombres (Tabla # 1). Asimismo, esta actividad que supone un cansancio físico considerable, se desarrolla más en las personas de entre 25 y 44 años (50%); de 45 a 64 años (29%). De los mayores de 65 años a más solo se dedican un 7%, pero los vendedores ambulantes más jóvenes, chicos entre 14 y 24 años, un 13% (Tabla # 2).

Estas actividades suelen ser realizadas por personas con poco nivel educacional y un gran nivel de pobreza, pero de la mitad de ambulantes (57%) tiene la secundaria finalizada, seguidos por un 22% con solo primaria. Solo el 7% tiene instrucción universitaria.

El trabajo independiente, por su lado, se concentra más en los varones. Así, un 55.5% de ellos, es empleador en alguna empresa o tiene su negocio propio. La distancia con las mujeres es reducida, ellas concentran el 5% de este sector.

Las actividades que más los concentran son la prestación de servicios (49.5%) y el comercio (32.3%).este caso, como en el de los ambulantes, más del 50% tienen instrucción secundaria, pero un 15% ha finalizado la universidad. Las mujeres representan dos tercios de todos los vendedores ambulantes en Lima.

Vendedores ambulantes		
		%
Hombres	75900	25,30
Mujeres	224100	74,70
Total	300000	25,30

Tabla # 1: Organizando Vendedoras Ambulantes: El Caso de Mujeres, Lima, Perú.: Número de Vendedores ambulantes en Lima.

Elaboración: Propia.

Fuente: <https://elcomercio.pe/lima/lima-existen-cerca-300-mil-ambulantes-368462>

Edad Vendedores	%
14 -24 años	13,00%
25 -44 años	50,00%
45 - 64 años	29,00%
65 años o mas	7,00%

Tabla # 2: Organizando Vendedoras Ambulantes: El Caso de Mujeres, Lima, Perú.: Edad de Vendedores ambulantes en Lima.

Elaboración: Propia.

Fuente: <https://elcomercio.pe/lima/lima-existen-cerca-300-mil-ambulantes-368462>

No obstante, muy pocas mujeres poseen posiciones de liderazgo en sus asociaciones de base y aún menos han alcanzado rangos de liderazgo dentro de sus federaciones. Para combatir esta dramática baja representatividad de las mujeres, el 3 de mayo de 2004 se creó la Red de Mujeres Trabajadores Ambulantes y Comerciantes de Mercados de Lima, Perú, bajo el amparo de Mujeres en empleo Informal: Globalizando y Organizando (WIEGO<sup>5</sup>, siglas en inglés); esta nota informativa describe el contexto, objetivos, actividades y logros de la Red de Mujeres como un ejemplo de buenas prácticas en el sector del comercio ambulante. Estas organizaciones enfrentan desafíos para mantener su reconocimiento y ejecutar sus actividades., ante el desafío de la sostenibilidad, algunas de ellas han mirado hacia nuevos modelos de organización en forma de redes y alianzas para ayudar a vencer los problemas de tan prolongada duración en el sector histórico de Lima.

#### 4.1.2. Un nuevo modelo: La red de mujeres de Lima, Perú.

Una de las representaciones más prometedoras es la: Organización de vendedoras ambulantes de la Red de Mujeres, Lima Perú, constituye un modelo integral de organización social, el cual busca promover la organización de las mujeres que trabajan como vendedoras ambulantes, y en mercados en redes de pequeña escala con el objetivo de alcanzar y desplegar sus propios derechos tanto económicos, sociales y culturales; tratando de exaltar su presencia dentro de sus propias formaciones.

<sup>5</sup> WIEGO: Mujeres en Empleo Informal: Globalizando y Organizando (WIEGO, por su sigla en inglés) es una red global dedicada a la acción, la investigación y las políticas, que busca mejorar el estatus de los trabajadores pobres, especialmente las mujeres, en la economía informal.



Figura # 41: Un nuevo modelo: La red de mujeres de Lima, Perú: Logo de la Organización WIEGO.

Elaboración: Propia.

Fuente: <http://www.wiego.org/category/regions/latin-america-caribbean/peru>



Figura # 42: Un nuevo modelo: La red de mujeres de Lima, Perú: Vendedora de la Organización WIEGO.

Elaboración: Propia.

Fuente: <http://www.wiego.org/category/regions/latin-america-caribbean/peru>

#### 4.1.2.1. Contexto y estructura de la Red de Mujeres.

En Lima existen varios distritos en los cuales participan mujeres trabajadoras, ante el abuso de las autoridades y de los mismos líderes, se dispusieron a formar la Red de Mujeres en el año 2004. Según su presidenta fundadora: “Si las mujeres son la mayoría de los vendedores ambulantes, ¿Por qué nos lideran los hombres?” nace así uno de los objetivos fundamentales de la red: reforzar la posición de las mujeres dentro de sus propias organizaciones y en la esfera pública, transformarlas en protagonistas.

#### 4.1.2.2. Objetivo

El objetivo principal de la Red es promover la organización de mujeres que trabajan como vendedoras ambulantes con el fin de alcanzar y desplegar sus propios derechos tanto económicos, sociales y culturales; con ello se apunta a sobresalir su presencia dentro de sus propias estructuras.

Al potenciar, la Red apunta a reforzar las organizaciones existentes de vendedores ambulantes y fomentar la solidaridad entre hombres y mujeres, por lo tanto, evita la creciente fragmentación dentro del sector de vendedores ambulantes.



Figura # 43: Un nuevo modelo: La red de mujeres de Lima, Perú: Vendedora de la Organización WIEGO.

Elaboración: Propia.

Fuente: <http://www.wiego.org/category/regions/latin-america-caribbean/peru>



Figura # 44: Un nuevo modelo: La red de mujeres de Lima, Perú: Vendedoras de la Organización WIEGO.

Elaboración: Propia.

Fuente: <http://www.wiego.org/category/regions/latin-america-caribbean/peru>

#### 4.1.2.3. Actividades y logros

##### A) Talleres de empoderamiento

Una de las actividades principales de la Red es la realización de talleres que promueven la autoestima, auto respeto. Ejercer sus propios derechos como trabajadoras, no verse como una trabajadora ambulante, sino también como micro empresaria.

##### B) Aptitudes de liderazgo

Manejo de una organización y administración de un sector social, elaboración de propuestas.

##### C) Talleres productivos para la generación de ingresos

Realización de talleres productivos para aumentar la capacidad generadora de ingresos de las mujeres, reforzamiento de lo aprendido a través de la enseñanza a otros grupos, y las organizaciones de base para capacitar a otras mujeres en estas actividades productivas.

##### D) Actividades Culturales

Además de las actividades empresariales y de liderazgo, la Red también realiza, actividades culturales deportivas y reforzamiento de las expresiones y las tradiciones del pueblo.

#### 4.1.2.4. El futuro de la Red de Mujeres

Entre las metas que la Red busca alcanzar son: Fortalecimiento a través de promover proyectos nuevos. Consolidar acuerdos con organizaciones que vinculadas al comercio



Figura # 45: Un nuevo modelo: La red de mujeres de Lima, Perú: Logo de la Organización WIEGO.

Elaboración: Propia.

Fuente: <http://www.wiego.org/category/regions/latin-america-caribbean/peru>



Figura # 46: Un nuevo modelo: La red de mujeres de Lima, Perú: Vendedora de la Organización WIEGO.

Elaboración: Propia.

Fuente: <http://www.wiego.org/category/regions/latin-america-caribbean/peru>

## 4.2. Los vendedores ambulantes de la ciudad de Quito: un modelo social y político.

### La Ordenanza Metropolitana N°. 0280 del distrito Metropolitano de Quito.

La Ordenanza Metropolitana N° 0280 del distrito Metropolitano de Quito desarrollo integral y reguladamente las actividades de comercio y prestación de servicios de los trabajadores y trabajadoras autónomos, establece que los vendedores ambulantes de la ciudad de Quito, denominados en esta ordenanza son: Trabajadoras y trabajadores autónomos (Distrito Metropolitano de Quito, 2012).

Se tiene como finalidad regular las actividades de comercio y asistencia del servicio de las/os trabajadores independientes del distrito, fomentando el progreso integral de dichos grupos.

Establece sus derechos y obligaciones, en un marco de respeto del espacio público e histórico, definiendo las zonas especiales permitidas y no permitidas en las cuales pueden ejercer sus actividades, se regula la obtención de permisos, así como las sanciones. De esta manera se busca ordenar la actividad comercial de las trabajadoras y trabajadores autónomos del distrito metropolitano de Quito.

#### 4.2.1. Definiciones.

Las definiciones que fundamentan la ordenanza en estudio se resumen en las siguientes:

**Trabajador autónomo.** - La persona natural que sin relación de dependencia realiza una actividad comercial o de prestación de servicios a pequeña escala, ejerce su trabajo por cuenta propia en el espacio público del Distrito Metropolitano de Quito y no está obligada a llevar contabilidad.



Figura # 47: Ordenanza Metropolitana N° 0280 de Quito: Portada de la cartilla promocional de la Ordenanza..

Elaboración: Propia.

Fuente: [http://www.quito.gob.ec/documents/cartillas/cartilla\\_11.pdf](http://www.quito.gob.ec/documents/cartillas/cartilla_11.pdf)



Figura # 48: Ordenanza Metropolitana N° 0280 de Quito: Página 3 de la cartilla promocional de la Ordenanza..

Elaboración: Propia.

Fuente: [http://www.quito.gob.ec/documents/cartillas/cartilla\\_11.pdf](http://www.quito.gob.ec/documents/cartillas/cartilla_11.pdf)

**Trabajo autónomo.** - La actividad de comercio o prestación de servicios que realizan las y los trabajadores autónomos en el espacio público del Distrito Metropolitano de Quito.

**Giro.** - La categoría específica de artículos permitidos, bienes de uso o de consumo o prestación de servicios que ofrecen las y los trabajadores autónomos en el espacio público y transportación pública.

**Espacio Público permitido para la actividad comercial o prestación de servicios de las y los Trabajadores Autónomos.** - Los pasajes, plazas, parques, aceras y demás espacios destinados a la recreación u ornato público y promoción turística, establecidos en los mapas por la Secretaría de Territorio Hábitat y Vivienda.

**Licencia para el Trabajo Autónomo – LITA.-** Es la autorización que otorga el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito a las y los Trabajadores Autónomos para desarrollar la actividad de comercio o prestación de servicios en el espacio público dentro de la circunscripción territorial.

#### 4.2.2. Clasificación.

Esta ordenanza clasifica a los vendedores como

**Trabajadoras y Trabajadores Autónomos Fijos.** - Son aquellos que realizan su actividad de comercio o de prestación de servicios en lugares fijos del espacio público de una jurisdicción administrativa zonal.



Figura # 49: Ordenanza Metropolitana N° 0280 de Quito: Página 4 de la cartilla promocional de la Ordenanza..

Elaboración: Propia.

Fuente: [http://www.quito.gob.ec/documents/cartillas/cartilla\\_11.pdf](http://www.quito.gob.ec/documents/cartillas/cartilla_11.pdf)



Figura # 50: Ordenanza Metropolitana N° 0280 de Quito: Vendedor ambulante en Quito

Elaboración: Propia.

Fuente: <https://algarroboec.wordpress.com/2011/07/27/crecimiento-o-subsistencia/>

**Trabajadoras y Trabajadores Autónomos Ambulantes.** - Son aquellos que realizan su actividad de comercio o prestación de servicios desplazándose peatonalmente en el espacio público del Distrito Metropolitano de Quito, excepto en los lugares no permitidos y sin interferir con otras modalidades de trabajo.

**Trabajadoras y Trabajadores Autónomos Ocasionales-Temporales y en Espectáculos Públicos.** - Son aquellos que realizan su actividad de comercio o prestación de servicios por ocasión-temporada y de manera periódica en el espacio público, en cuyo caso será la Agencia de Coordinación Distrital de Comercio, quien defina la vigencia del permiso que no será mayor a seis meses.

**Trabajadoras y Trabajadores Autónomas en la Traspotación Pública.** - Son aquellos que realizan sus actividades de comercio en el interior de las unidades de traspotación pública.

**Trabajadoras y Trabajadores Autónomos en Vehículos Particulares.** -Son aquellos que ejercen su actividad de comercio o prestación de servicios desde un vehículo motorizado, caracterizados técnicamente por la Agencia Distrital de Comercio, en lugares fijos establecidos en los mapas.

#### 4.2.3. Derechos.

La ordenanza señala que los trabajadores /as autónomos tiene los siguientes derechos:

- A) Beneficiarse de los planes y proyectos que lleva acabo el Municipio de: capacitación educación, salud, seguridad social y vivienda.



Figura # 51: Ordenanza Metropolitana N° 0280 de Quito: Vendedora ambulante en Quito.

Elaboración: Propia.

Fuente: [https://www.lahora.com.ec/quito/noticia/1102113517/informalidad-crece-en-](https://www.lahora.com.ec/quito/noticia/1102113517/informalidad-crece-en)



Figura # 52: Ordenanza Metropolitana N° 0280 de Quito: Vendedor ambulante en Quito

Elaboración: Propia.

Fuente: <http://lared.com.ec/es/lared/lacarolina-parque-o-mercado/>

- B) Participación en los órganos consultivos de comercio, participación ciudadana y control social.
- C) Accesos a créditos
- D) Los trabajadores /as autónomos discapacitados tendrán prioridad en los programas de acuerdo a la ley de discapacidad.

#### 4.2.4. Obligaciones.

Por su parte los trabajadores /as autónomos tiene como obligaciones:

- A) Renovar cada año el permiso.
- B) Exhibir el permiso cuando le sea solicitado
- C) Realizar personalmente las actividades comerciales autorizadas
- D) Respetar el espacio asignado y mantener la higiene de su espacio mínimo 10 metros a la redonda y un vestuario adecuado.
- E) Porta credencial
- F) Para el uso y ocupación del espacio publico La ordenanza establece tres zonas : especiales, permitidas no permitidas en las cuales el trabajador se le permite realizar su trabajo.



Figura # 53: Ordenanza Metropolitana N° 0280 de Quito: Vendedor ambulante en Quito.

Elaboración: Propia.

Fuente: <https://dudas2.wordpress.com/page/33/?app-download=ios>

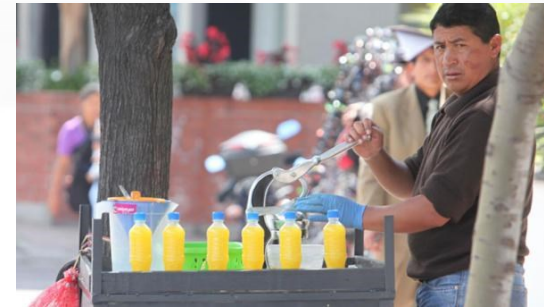


Figura # 54: Ordenanza Metropolitana N° 0280 de Quito: Vendedor ambulante en Quito

Elaboración: Propia.

Fuente: <https://www.elcomercio.com/actualidad/vendedores-jugo-naranja-credencial-quito.html>

En los marcos de las observaciones anteriores se concluye que:

La ordenanza establece los lineamientos que llevan a un uso adecuado y respetuoso de los espacios públicos, y la conservación de la imagen urbana mediante un proceso que trata de establecer y asignar espacios públicos a las y los trabajadores autónomos para que puedan desarrollar la actividad comercial o prestación de servicios determinados.

En lo social la Municipalidad del distrito Metropolitano de Quito favorece procesos asociativos de economía popular y promoción solidaria impulsando acciones a favor de los grupos que requieren atención prioritaria y establece incentivos para los trabajadores autónomos.

Es un modelo que busca por parte del Municipio ofrecer procesos de formación y capacitación permanente y especializada en la actividad de comercio o prestación de servicios para las y los trabajadores autónomos en las áreas educativa, salud y otros.

Promueve la participación de las y los trabajadores autónomos en la elaboración y evaluación de políticas públicas, planes, programas, proyectos o actividades que tengan que ver con el desarrollo de las trabajadoras y trabajadores autónomos en el espacio público.

En definitiva, la Ordenanza Metropolitana N°. 0280 del de Quito, constituye una herramienta normativa que promueve el derecho al trabajo y crea las condiciones sociales y espaciales para impulsar el desarrollo de formas de economía popular, al promover la solidaridad y la asociación de los trabajadores, su formación y protección integral.



Figura # 55: Ordenanza Metropolitana N° 0280 de Quito: Vendedor ambulante en Quito.

Elaboración: Propia.

Fuente: <https://www.elcomercio.com/actualidad/ventas-informales-centrohistorico->



Figura # 56: Ordenanza Metropolitana N° 0280 de Quito: Vendedor ambulante en Quito

Elaboración: Propia.

Fuente: <https://www.elcomercio.com/actualidad/vendedores-jugo-naranja-credencial-quito.html>

#### 4.3. Ordenanza que regula a los trabajadores autónomos en el espacio público de la ciudad de Cuenca.

En caso particular de la ciudad de Cuenca, la Ordenanza Municipal manifiesta: “regula las Actividades del Comercio Ambulatorio y otras, en los espacios públicos del Área Urbana del cantón Cuenca” (GAD Municipal de Cuenca, 2003, págs. 8).

##### Capítulo I.- Disposiciones Preliminares:

Define las actividades permitidas y las que están prohibidas y el organismo al que competente autorizar los permisos y el control. Es la Guardia Ciudadana la que vigilará y efectuará el retiro y la confiscación de bienes que sean exhibidos o comercializados sin autorización.

##### Capítulo II.- División del Territorio Cantonal:

El territorio urbano cantonal se divide en cuatro zonas: Área del Centro Histórico de la Ciudad; Áreas del Territorio Urbano y Centros Urbano Parroquiales.

##### Capítulo III.- Actividades y Restricciones:

Área del Centro Histórico. - Se limitan las actividades comerciales, permitiéndose actividades propias de la vida urbana, tradicionales e históricas. Se establece que se podrán realizar actividades de carácter político, cultural, comercial o religioso.



Figura # 57: Ordenanza trabajadores autónomos Cuenca: Vendedor ambulante en Cuenca

Elaboración: Propia.

Fuente: Propia



Figura # 58: Ordenanza trabajadores autónomos Cuenca: Vendedor ambulante en Cuenca

Elaboración: Propia.

Fuente: Propia

Se permitirán actividades comerciales ambulantes sin el uso de vehículos, como carros, carretas etc. Se permitirá la venta ambulatoria de alimentos sin vajilla, la dimensión de los coches serán de máximo un metro cuadrado. No se permitirá la actividad comercial permanente ni móvil: en calles adyacentes a mercados, locales educativos y atrios de iglesias. Si las condiciones espaciales lo permiten, se podrán otorgar permisos para ventas temporales.

Resto de Áreas del Territorio Urbano y Centros Urbano Parroquiales. - En las que se permite la presencia de vendedores ambulantes y estacionarios, siempre y cuando cuenten con el permiso y no obstaculicen el libre tránsito peatonal y vehicular.

#### **Capítulo IV.- Otorgamiento de Emplazamientos y Permisos.**

Se requiere la licencia expedida por la Dirección de Control para la utilización del espacio público. Estos permisos son personales e intransferibles. Se formará un catastro que será actualizado anualmente. Las personas autorizadas, deberán estar uniformadas y llevar consigo el permiso y la autorización.

#### **Capítulo V.- Del Control y Sanciones**

Los vendedores estacionarios se ubicarán en las áreas determinadas y bajo las condiciones específicas establecidas por la Dirección de Control. La contravención a esta norma será condición suficiente para la revocatoria de la licencia otorgada.

No se permitirá la actividad de vendedores ambulantes que no se encuentren registrados por la Dirección de Control.



*Figura # 59: Ordenanza trabajadores autónomos Cuenca: Vendedor ambulante en Cuenca*

*Elaboración: Propia.*

*Fuente: Propia*



*Figura # 60: Ordenanza trabajadores autónomos Cuenca: Vendedor ambulante en Cuenca*

*Elaboración: Propia.*

*Fuente: Propia*

Los vendedores ambulantes o estacionarios sin permiso municipal, o los vendedores no registrados, están sujetos a la confiscación de los objetos que portan. En caso de enfermedad o fuerza mayor, el vendedor podrá encargar su actividad, siempre y cuando informe por escrito a la Dirección Municipal para el registro temporal sustitutivo correspondiente.

### Capítulo VI. - Obligaciones de los Vendedores.

Entre las obligaciones se establece: ejercer sus actividades en el espacio autorizado; obtener y portar la licencia correspondiente; no expender bebidas alcohólicas u otras drogas psicotrópicas y otros.

Esta ordenanza da lugar a una extensa interpretación, no aclara las actividades autorizadas, las ventas, detalles del uniforme de los trabajadores, horarios, la materialidad y dimensiones del mobiliario, la ubicación de los trabajadores en el espacio público y otros.

La Ordenanza acepta la confiscación de los objetos portados por vendedores que no tienen el permiso respectivo. Se regula el trabajo del vendedor ambulante, no se enfoca en el trabajador como ser humano. Se prescinde de los incentivos

En esta ordenanza, la Dirección de Control Urbano es el ente competente que planifica y controla el trabajo en los espacios públicos de la ciudad.



*Figura # 61: Ordenanza trabajadores autónomos Cuenca: Letrero colocado en buses.  
Elaboración: Propia.  
Fuente: Propia*



*Figura # 62: Ordenanza trabajadores autónomos Cuenca: Vendedor ambulante en Cuenca  
Elaboración: Propia.  
Fuente: Propia*

. Se ha omitido la competencia que tiene sobre la ciudad y su territorio, la Dirección de Áreas Históricas y Patrimoniales, atribuciones reconocidas en la 'Ordenanza para la Gestión y Conservación de las Áreas Históricas y Patrimoniales del Cantón Cuenca'.

En la ordenanza para la gestión y conservación de las áreas históricas y patrimoniales del cantón Cuenca, establece en el capítulo II art.12, literal g. que la dirección de áreas históricas y patrimoniales de la Municipalidad de Cuenca, será la encargada de otorgar los permisos respectivos para el uso de espacios públicos de las áreas históricas y patrimoniales del Cantón.

Las normas de las ordenanzas analizadas no corresponden con la realidad actual de la ciudad de Cuenca, e los habitantes y de los vendedores que viven de este trabajo.

Estas normas no armonizan con los avances que en materia de derecho está en la normativa legal en el mundo: sus normas limitan la presencia de los trabajadores en el espacio público, es una situación que requiere más análisis y planificación. Es urgente actualizar o reformar estas ordenanzas, de tal manera que se regulen la realidad físico espacial y la organización social, entendiendo que el concepto de derecho a la ciudad es un derecho de común.

A continuación, se presenta una tabla resumen, con las características comparativas de los tres casos de estudio (Tabla # 3) y Anexo # 1:



*Figura # 65: Ordenanza trabajadores autónomos Cuenca: Vendedor ambulante en Cuenca.*

*Elaboración: Propia.*

*Fuente: Propia*



*Figura # 66: Ordenanza trabajadores autónomos Cuenca: Vendedor ambulante en Cuenca*

*Elaboración: Propia.*

*Fuente: Propia*



UBICACIÓN	POBLACION SERVIDA. VENDEDORES AMBULANTES	RELACION P/V	ORGANIZACIÓN GREMIO /RED / OTROS	ASPECTOS LEGALES LEY/ORDENANZA /REGLACIÓN	LICENCIA	PLANE S / PROGRAMAS /PROYECTOS	DIFICULTADES	DESAFIOS	METAS
Peru. Lima	300,000 vendedores según WIEGO 146126 habitantes Área del CHL 1030,81 Ha Área del CHL declarada patrimonio 239,69Ha	1251,6 vend.xHA	Red WIEGO	1972 Declaratoria de las zonas monumentales de Lima	Si	Red Wiego	Atención hijos	Construcción de espacio comunitario Proyecto: La casa de la Mujer.	Búsqueda de fuentes de sostenibilidad. Internas . Locales . Nacionales . Intemacional
			Una de las primeras organizaciones de comerciantes ambulantes fue la FEDEVAL.	1987 Plan Centro Lima	Si	Programas de Liderazgo.	Ausencia de liderazgo		
			Central Unitaria de Trabajadores del Perú (CUT)	1991 Patrimonio Cultural de la Humanidad.	Si	Empoderamiento	Falta formación Cultural		
			A nivel intemacional es parte de StreetNet International	1994 Reglamento Administración Centro historico 1999 Plan Maestro Centro de Lima. Ordenanza N° 201.	Si	Culturales y organización social. Deportivos. Folklor.	Sostenibilidad		
UBICACIÓN	POBLACION SERVIDA. VENDEDORES AMBULANTES	RELACION P/V	ORGANIZACIÓN GREMIO /RED / OTROS	ASPECTOS LEGALES LEY/ORDENANZA /REGLACIÓN	LICENCIA	PLANE S / PROGRAMAS /PROYECTOS	DIFICULTADES	DESAFIOS	METAS
Ecuador. Cuenca.	1300 Según INEC. 2010. Según la Dirección de Mercados y Comercio Autónomo del GAD Municipal del cantón Cuenca existen 1800 vendedores autónomos en el centro histórico de la ciudad. 2016 329928 habitantes Área del CHL declarada patrimonio 224,14 HA Según Jackeline Muñoz, asesora jurídica de la Pre Federación, los vendedores informales se agrupan en 10 asociaciones, de los cuales más de 2 000 vendedores de laboran en Cuenca. 12 de mayo de 2015 * No existe una certeza en el numero de vendedores ni asociaciones.	5,80 vend x Ha.	Federación de Comerciantes Autonomos. Se conoce que existen 11 asociaciones.No identificadas. Algunas son temporales. Aparecen en determinadas épocas festivas de la ciudad. Ej. Las vendedoras de dulces en la fiesta de Corpus Cristi en Junio u otras como la Asociación de Coqueras.	"Ordenanza que Regula las Actividades del Comercio Ambulante y Otras, en los Espacios Públicos del Área Urbana del cantón Cuenca",	Si parcial	De parte de la Municipalidad se generan talleres de formación dirigidos a los vendedores ambulantes.	Niños vendedores	Organizar a las asociaciones y grupos de vendedores ambulantes, como grupos con objetivos claros de: formación cultural, presencia social y vida activa en la política. Definir planes y proyectos claros	
				"Ordenanza para la Gestión y Conservación de las Áreas Históricas y Patrimoniales del Cantón Cuenca". Publicada el 26 de febrero de 2010			Ausencia de liderazgo en las asociaciones. Genera falta de permanencia y presencia social y política.		
				En elaboración un proyecto de ordenanza que plantea la Pre-Federación.			Falta formación Cultural		
UBICACIÓN	POBLACION SERVIDA. VENDEDORES AMBULANTES	RELACION P/V	ORGANIZACIÓN GREMIO /RED / OTROS	ASPECTOS LEGALES LEY/ORDENANZA /REGLACIÓN	LICENCIA	PLANE S / PROGRAMAS /PROYECTOS	DIFICULTADES	DESAFIOS	METAS
Ecuador. Quito	8000 / Circulan 250000 potenciales compradores. Ubicados en 22 manzanas Área del centro historico 375,2 HA	21 vend. x Ha.	Entre es los últimos, SP encuentran las asociaciones Cooperativas, asociaciones Frente de Defensa de los Comerciantes Minoristas, la Federación de los Autónomos y la Asociación El Salvador. Se ha determinado la existencia de 96 asociaciones	"La Ordenanza Metropolitana N°. 0280 del Distrito Metropolitano de Quito	Si parcial	Desarrollo integral y regulación de las actividades de comercio y prestación de servicios de los trabajadores y trabajadoras autónomos, establecida para la ciudad de Quito por parte de la IMunicipalidad.	Trabajo infantil.	Organizar a las asociaciones y grupos de vendedores ambulantes, como grupos con objetivos claros de: formación cultural, presencia social y vida activa en la política. Definir planes y proyectos claros y su accionar.	
				"Ordenanza reformatoria a la Ordenanza 095 del nuevo regimen del suelo, que regula el uso y proteccion del espacio público del Centro Historico de Quito. 1 de abril de 2005.			Ausencia de liderazgo y organización en las asociaciones, genera falta de permanencia y presencia social y política.		

Tabla # 3: Comparación de características-Casos de estudio  
Elaboración: Propia.  
Fuente: Varias

Se puede concluir que en las ciudades mencionadas como modelos teóricos en el presente trabajo, advierten las siguientes situaciones:

El aumento del número de vendedores informales no es un hecho nuevo sucede en todas las ciudades de América Latina. El fenómeno es más o menos complejo, dependiendo del contexto económico.

El crecimiento de vendedores ambulantes en las ciudades históricas, sin posibilidad de control por parte de las instituciones del Estado, genera conflictos sociales y una ocupación inadecuada de los espacios urbanos.

Los vendedores llevan a un sistema de vida complejo y difícil ante el cual las autoridades municipales de Quito, y de otras ciudades de América Latina, han fracasado.

La falta de una planificación consensuada de los entes planificadores y de control: Municipios y Comisarias frente a los vendedores provoca la adopción de medidas casuales y represivas las que profundizan los conflictos existentes. No hay acuerdos consensuados.

Los sectores vulnerables: niños (as), mujeres y personas trabajadoras de la tercera edad, trabajadores sin licencia, son los más afectados.

Organizar e instrumentar a los vendedores ambulantes, en gremios, asociaciones, redes u otros, favorecen el desarrollo social y económico.

Integrar a la planificación a las asociaciones en la toma de decisiones que sean de su competencia: usos de espacios urbanos, mantenimiento, higiene y otros.

## CAPÍTULO II

### DIAGNÓSTICO DE LA PROBLEMÁTICA DEL COMERCIO INFORMAL

#### 1. Problemática del comercio informal en los Centros Históricos de Latinoamérica

El comercio informal en la vía y espacios públicos de los Centros Históricos es un caos en América Latina, debido a que altera el paisaje e imagen urbana. Este paisaje ha sido modificado por la ocupación de las vías públicas y el espacio urbano como calles, aceras, parques, plaza para el comercio informal, convirtiendo espacios públicos en espacios con fines privados.

Las ventas informales es una problemática a nivel de toda América Latina, porque a través de los años ha venido incrementándose condiciones desfavorables para los que se dedican al comercio informal, por lo que los vendedores ambulantes carecen de la protección del servicio social de salud y no perciben las remuneraciones establecidas en la ley laboral, todo esto sumado a la segregación social y el aumento de las desigualdades, vulnerando sus derechos. En el Ecuador se registra aproximadamente un 52.2% de trabajadores informales frente a los trabajos formales, según la Organización Mundial del Trabajo.

Según la Defensoría del Pueblo del Ecuador (2014): a pesar de que en el periodo comprendido entre los años 2012 y 2014 se ha promulgado un crecimiento económico por parte del Gobierno Nacional, y se ha disminuido las tasas de desempleo según los informes económicos, no es suficiente para solventar esta problemática, situación que amerita acciones que resulten en proyectos efectivos a fin de solucionar los problemas causados por este sector económico.



*Figura # 67: Problemática del comercio informal : Vendedor Ambulante de Lambayeque, Perú*

*Elaboración: Propia.*

*Fuente: <https://rpp.pe/peru/lambayeque/comercio-informal-en-lambayeque-crecio-en-un-75-noticia-923765>*



*Figura # 68: Problemática del comercio informal : Economía Informal en Mexico*  
*Elaboración: Propia.*

*Fuente: <http://www.celag.org/mexico-la-economia-informal-la-economia-real/>*

Según la (Defensoría del Pueblo del Ecuador, 2014): A pesar que en el periodo comprendido entre los años 2012 y 2014 se ha promulgado un crecimiento económico por parte del Gobierno Nacional, y se ha disminuido las tasas de desempleo según los informes económicos, no es suficiente para solventar esta problemática, situación que amerita acciones que resulten en proyectos efectivos a fin de solucionar los problemas causados por este sector económico.

### 1.1. Los vendedores ambulantes en Colombia.

En la Constitución Política de Colombia, al igual que en la de Ecuador se consagra en los derechos fundamentales Artículo 23. 1.; el derecho a un trabajo digno; derechos además consagrados en la declaratoria Universal de Derechos Humanos.

Teniendo en cuenta lo anterior, para que el gobierno local tome medidas de desalojo en contra de los vendedores ambulantes, debe cumplir con lo estipulado en la constitución, es decir, brindar un empleo digno o una reubicación del vendedor en la zona de la cual estaría siendo desalojado, pues carece de sentido que las reubicaciones se hagan en zonas alejadas del lugar de donde se estaría 'recuperando' el espacio público, ya que hay ciertos empleos ambulantes que sus productos están diseñados para un nicho específico como son los productos alimenticios y perecederos.



Figura # 69: Los vendedores ambulantes en Colombia: Vendedores Ambulantes de Bucaramanga, Colombia  
*Elaboración:* Propia.  
*Fuente:* <http://www.vanguardia.com/santander/bucaramanga/179988-con-la-permisividad-no-se-combate-el-comercio->



Figura # 70: Los vendedores ambulantes en Colombia: Vendedores Ambulantes de Barranquilla, Colombia  
*Elaboración:* Propia.  
*Fuente:* <http://www.vanguardia.com/santander/bucaramanga/179988-con-la-permisividad-no-se-combate-el-comercio->

La mayoría de empleos informales provienen de las ventas ambulantes. Este fenómeno se debe a la falta de protección por parte del Estado a los grupos menos favorecidos, al desplazamiento forzado y a las dificultades que se enfrentan las personas para conseguir empleo luego de terminar sus estudios; a más de que las personas mayores de 40 años no pueden acceder a un trabajo formal con los beneficios de ley.

Las mejoras en el bien común y la recuperación del espacio público es uno de los proyectos de la actual administración en Bogotá, sin embargo, no se ha considerado a los trabajadores informales que no poseen oportunidades de empleo en condiciones dignas.

El problema de los vendedores ambulantes se ha ido extendiendo a cada una de las localidades de Colombia. Por ejemplo, en la Candelaria, sin el consentimiento de la autoridad competente, la Junta Administradora Local (JAL) permitió la instalación de un mercado artesanal en la Plazoleta del Rosario. Este mercado, que no tiene aún el permiso, se escuda en una reglamentación de la JAL, sobre uso del espacio público en la zona.

La competencia para regulación y uso del espacio público pertenece a la Alcaldía y no a la JAL, según la Constitución Política de Colombia, creando un problema interinstitucional, que deja a la deriva a los comerciantes informales instalados en la plazoleta.

Casos similares se repiten en diferentes ciudades Colombia, vendedores ambulantes que se toman espacios públicos, en muchos casos, con valor histórico; amparados por instituciones u organizaciones que no tienen competencia.



Figura # 71: Los vendedores ambulantes en Colombia: Plazoleta el Rosario, Bogotá, Colombia

Elaboración: Propia.

Fuente: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-15435586>



Figura # 72: Los vendedores ambulantes en Colombia: Plazoleta EL Rosario, Bogotá, Colombia

Elaboración: Propia.

Fuente: <https://www.gettyimages.com.au/detail/photo/plazoleta-del-rosario-royalty-free-image/524131677>

Se presentan soluciones temporales que requieren obras de acondicionamiento del espacio público, que hacen que los vendedores dejen de ser ambulantes, para volverse fijos, en un lugar cuyo uso y sentido histórico se ve forzado a cambiar para dar espacio al comercio informal. Por tanto, la solución temporal se transforma en permanente dando cabida a la llegada de nuevos vendedores ambulantes que ocuparán las vacantes de los comerciantes informales que ya han tomado el espacio público. La problemática, al parecer se vuelve cíclica y sin solución.

## 1.2. Los vendedores ambulantes en Quito.

Quito fue una ciudad edificada desde la fundación española en el año 1470, extendiéndose hasta la segunda década del siglo XX. Su belleza arquitectónica, valor histórico, patrimonial y cultural, ayudaron a que la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y Cultura (UNESCO); la declarara como Patrimonio de la Humanidad en el año 1978 (Arregui, 2018).

En el año 2000 se determinó que el Centro Histórico de Quito, había más de 10.000 comerciantes informales lo cuales hacían uso de ejes viales de las zonas; generando así incomodidad de movilidad peatonal y vehicular, inseguridad y lo más grave la contaminación ambiental.



*Figura # 73:* Los vendedores ambulantes en Colombia: Plazoleta El Rosario, Bogotá, Colombia

*Elaboración:* Propia.

*Fuente:* [http://](http://www.zonabogotadc.com/2018/06/feria-del-libro-callejera-2018-en-la-plazoleta-del-rosario)

[www.zonabogotadc.com/2018/06/feria-del-libro-callejera-2018-en-la-plazoleta-del-rosario](http://www.zonabogotadc.com/2018/06/feria-del-libro-callejera-2018-en-la-plazoleta-del-rosario)



*Figura # 74:* Los vendedores ambulantes en Quito: Vendedores Ambulantes de Quito

*Elaboración:* Propia.

*Fuente:* <https://www.elcomercio.com/actualidad/comercioinformal-quito-ventas-reubicacion.html>

Pues con todo lo anterior, la Empresa de Desarrollo del Centro Histórico diseñó el Programa de Ordenamiento del Comercio Informal, que después puso en ejecución; la injerencia principal fue la del municipio, aportando a una transformación definitiva del espacio urbano. El programa tuvo como objetivo general, salvaguardar en Centro Histórico de la ciudad de Quito, regenerando las actividades comerciales que se desempeñaban.

Como estrategia, se propuso reorganizar a los comerciantes informales en infraestructuras comúnmente llamadas 'Centros Comerciales Populares' dotados de todo servicio para una mejor oferta de servicios. Estas obras se establecieron en puntos estratégicos, es decir: vías, aceras, circulaciones y fachadas. Sin embargo, los nuevos desplazamientos migratorios, tanto internos (nivel nacional y local) como externos (nivel internacional), generan un nuevo movimiento de comerciantes informales con carácter ambulatorio que vienen a llenar los espacios de aquellos comerciantes que hoy laboran en los centros comerciales populares. Una vez más el problema toma características cíclicas.



*Figura # 75:* Los vendedores ambulantes en Quito: Centro comercial popular La Merced, Quito

*Elaboración:* Propia.

*Fuente:* <http://direccioncentroscomercialespopulares.blogspot.com/2013/07/voces-del-recuerdo-en-el-centro.html>



*Figura # 76:* Los vendedores ambulantes en Quito: Centro comercial popular Granada, Quito

*Elaboración:* Propia.

*Fuente:* <https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/quito/11/el-cine-de-la-asistencia-a-las-vistas-a-la-tecnologia-3d>

### 1.3. Los vendedores ambulantes en Cuenca.

En Cuenca, según el Censo de Población y Vivienda del año 2010 realizado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), los habitantes son 505.585, de los cuales alrededor del 65% (329.928 hab.) pertenecen al área urbana, y el 35% (175.657 habitantes.) al área rural; por tanto, la mayor concentración de la población se encuentra en el área urbana.

Cuenca fue declarada Patrimonio Cultural de la Humanidad en el año 1999; por lo cual incide que se aplique algunas exigencias internacionales sobre su manejo, en especial en el uso y manejo de los espacios públicos. Las ordenanzas consideran los cuidados para el buen manejo de los espacios y la protección del patrimonio de la ciudad, por un lado; y por el otro, el derecho al trabajo consagrado en la Constitución de la República. Sin embargo, surge el problema en el que se encuentran los vendedores ambulantes al intentar vender sus productos en la ciudad.

En los últimos años, se ha podido observar los enfrentamientos y los problemas causados con la persecución y control hacia los vendedores ambulantes en las calles del área del Centro Histórico de esta ciudad, por incumplir y comercializar productos prohibidos en la Ordenanza, que sanciona las actividades del comercio ambulatorio en los espacios públicos del área urbana del cantón Cuenca, ordenanza aprobada en mayo del 2003.

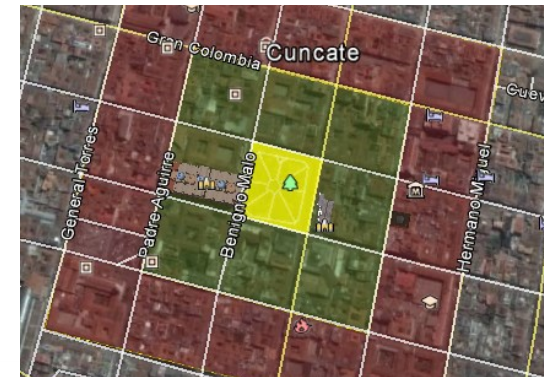


Figura # 77: Los vendedores ambulantes en Cuenca: Núcleo restringido del Centro Histórico de Cuenca. Espacio de color verde.  
*Elaboración: Propia.*  
*Fuente: Google Earth*



Figura # 78: Los vendedores ambulantes en Cuenca: Calle Padre Aguirre  
*Elaboración: Propia.*  
*Fuente: Propia*

Como parte del análisis de la ordenanza queda establecido que en este espacio urbano del centro histórico de la ciudad, se restringen toda clase de actividades comerciales, estacionarias o ambulatorias, que ocupen espacios públicos, permitiéndose solo actividades propias de la vida urbana y que correspondan a actividades propias de la comuna, tales como la exhibición y venta de flores, periódicos, revistas, loterías, confites, servicio de lustrabotas, fotógrafos, teléfonos de uso público, plastificación de documentos. Todas estas actividades se las realizará de acuerdo con las normas establecidas por la Municipalidad, y por ningún concepto se podrá incrementar estas actividades y servicios.

En el análisis realizado por la Coordinación General de la Defensoría del pueblo Zonal 6, (2014) la situación de los vendedores ambulantes en Cuenca, en el ámbito social y laboral, plantea los siguientes objetivos:

- 1) Identificar las situaciones que pueden violentar los derechos de las personas trabajadoras informales,
- 2) Identificar estrategias de acción con el fin de mejorar la situación de los trabajadores informales a fin de evitar vulneraciones de derechos.
- 3) Promover el trabajo intersectorial a fin de impulsar soluciones duraderas a los trabajadores informales en el Cantón Cuenca.



Figura # 79: Los vendedores ambulantes en Cuenca: Feria artesanal en Av. 12 de Abril  
*Elaboración:* Propia.

*Fuente:* <http://ecuatorianoenvivo.com/en-estas-fiestas-los-cuencanos-ya-pueden-disfrutar-de->



Figura # 80: Los vendedores ambulantes en Cuenca: Feria Artesanal en Plazoleta El Farol.  
*Elaboración:* Propia.

*Fuente:* <https://www.elcomercio.com/actualidad/cuenca-fundacion-ferias-artesantias-moda.html>

Como medida emergente, resultado del mismo análisis se establece que el resto de áreas del 'CH' se permitirán actividades comerciales ambulantes, venta de objetos como baratijas, artículos de consumo popular, fantasías, y juguetes; dichos objetos podrán ser ofrecidos por personas que se encuentren circulando todo el tiempo, y no utilicen coches, carretas, triciclos o cualquier clase de mobiliario.

Además de estas restricciones de productos y cómo lo transportan, se prohíbe que el volumen del producto obstaculice el libre transitar de los ciudadanos y que la persona que los ofrece, se puedan trasladar sin dificultad.

La problemática se centra en el cumplimiento de la Ordenanza Municipal que evidentemente va orientada a la protección del patrimonio histórico construido del espacio urbano del 'CH' de Cuenca, así como el normal uso y ocupación del suelo en beneficio del bien común sobre los intereses particulares; por otro lado, la vulneración de los derechos de las personas en caso del Derecho a la igualdad y no discriminación que sufren los vendedores ambulantes, así como el derecho al trabajo, de los cuales se encuentran amparados por la Constitución de la República.<sup>6</sup>

A modo de comparación, se observa que la problemática vista en las diferentes ciudades nombradas de Colombia y en Quito, también se repite en Cuenca, instituciones que intervienen sin competencia, ordenanzas rígidas, y la toma paulatina de espacios públicos para el comercio informal.

---



Figura # 81: Los vendedores ambulantes en Cuenca: Feria artesanal en Calle Borrero  
*Elaboración: Propia.*

*Fuente:* <https://www.elcomercio.com/actualidad/festivales-artesanales-fiestas-cuenca>



Figura # 82: Los vendedores ambulantes en Cuenca: Feria Artesanal en Plazoleta El Otorongo  
*Elaboración: Propia.*

*Fuente:* <http://www.late.com.ec/2016/10/25/ferias-para-todos-los-gustos-se-viviran-en-cuenca-por-sus-fiestas/>

## 2. Programas y planes para el centro histórico de Cuenca.

### 2.1. Los programas de recuperación del espacio público en Centros Históricos

El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Cuenca dentro del marco de recuperación de Centros Históricos a nivel mundial ha tomado acciones encaminadas para la recuperación de los espacios públicos en el centro histórico de Cuenca, dentro del programa de Iniciativa de Ciudades Emergentes y Sostenibles (CES)<sup>7</sup> del Banco Internacional de Desarrollo (GAD Municipal de Cuenca, 2016).

Este programa aplica una serie de estrategias urbanas en el centro histórico, que posibilita una revitalización de este, acciones inmersas dentro de las directrices planteadas en el Plan Nacional de Desarrollo, que planean las estrategias de revitalización de los espacios públicos y del centro en base de una comunicación bidireccional entre los ciudadanos y las instituciones, con el objetivo que de estas intervenciones, se las realicen con el consenso y creatividad participativa necesaria y adecuada.

<sup>7</sup> El Programa Ciudades Emergentes y Sostenibles (CES), es un programa de asistencia técnica pero no reembolsable; el cual proporciona apoyo directo a los gobiernos locales y centrales en el desarrollo y ejecución de planes de sostenibilidad urbana.



Figura # 83: Programa de recuperación:  
Centro Histórico de Cuenca  
Elaboración: Propia.

Fuente: a-red-presentamos-el-nuevo-plan-de-  
revitalizacion-del-centro-historico/



Figura # 84: Programa de recuperación:  
Fases del Programa  
Elaboración: Propia.

Fuente: a-red-presentamos-el-nuevo-plan-de-  
revitalizacion-del-centro-historico/

Se observa para la determinación de estrategias de recuperación, el aspecto del proceso de vaciado poblacional que sufre, al igual que muchas ciudades de Latinoamérica, en el año 1982 existían 474 en contraste **con las 27.000 del año 2010.**

Se concentra una elevada actividad económica, turística, comercial y residencial, sin embargo su distribución no es homogénea, toda el área comercial y turística gira en torno al Parque Calderón, generando una densidad menor de residentes en esta zona. Esta condición, unida a la elevada disponibilidad de predios vacantes; el mal estado de algunas edificaciones espacios públicos infrautilizados; y el análisis de las ventas ambulantes, enmarcaran las futuras estrategias que se implementan para la revitalización.

En esta caótica realidad se plantea como reto el detectar las vulnerabilidades y oportunidades del Centro Histórico de una manera muy detallada, priorizando la participación ciudadana en la determinación de los proyectos que se van orientando a la priorización del peatón como actor principal del espacio público con el fin de crear espacios urbanos de calidad que propicien el desarrollo social, económico, cultural y medio ambiental del centro histórico.



Figura # 85: Programa de recuperación:  
Condición de las Edificaciones  
Elaboración: Propia.  
Fuente: a-red-presentamos-el-nuevo-plan-de-  
revitalizacion-del-centro-historico/

Este proceso de revitalización se basa en cuatro aspectos principales de trabajo para la determinación de los diferentes programas y proyectos a implementarse.

La estrategia de acupuntura urbana del Centro Histórico.

Concepto y desarrollo de una red de 'patios activos' de manzana.

Guía de diseño del centro histórico.

Proceso de socialización.

Gracias a estas actividades de participación, se han obtenido numerosas notas que han permitido tener un conocimiento más profundo sobre los diferentes espacios de oportunidad. La recopilación de propuestas para cada espacio, la síntesis en las conclusiones, da como resultado identidades, el tipo de uso y sus características. La estrategia a largo plazo planifica nuevos usos y programas en más de 100 espacios infrautilizados y con gran potencial, multiplicando la oferta natural, lúdica, económica.

De los seleccionados, cuatro son en la actualidad espacios públicos infrautilizados para los que se plantea una estrategia de Acupuntura Urbana: un Parqueadero Municipal, situado junto al Parque Calderón, se convertirá en un 'Salón Ciudadano', vinculado a la biblioteca municipal; una nueva 'Red Social' capaz de albergar usos lúdicos para los más jóvenes, se situará en la actual Plaza de Pedro Toulop; un 'Centro Activo' capaz de albergar múltiples actividades deportivas y lúdicas, reactivará el conjunto de Hermano Miguel; y en el Parque de Mary Corilé, se propone una 'Casa en el árbol', entendida como espacio cívico y de concienciación medio ambiental.



Figura # 86: Programa de recuperación:  
Aspectos de trabajo para la formulación de los  
programas y proyectos  
Elaboración: Propia.  
Fuente: a-red-presentamos-el-nuevo-plan-de-  
revitalizacion-del-centro-historico/

Al mismo tiempo, algunas de las escuelas públicas del centro histórico están reubicándose fuera de este, por la aplicación de una política a nivel estatal. Esta situación está ocasionando que queden edificios sin uso en el centro, así se convierten en nuevas oportunidades de reutilización para la incorporación de programas híbridos.

En el edificio Ezequiel Crespo, se propone un nuevo uso orientado al emprendimiento, espacio de cooperación y cultura digital, por lo tanto, se recupera su carácter educativo, y es de carácter transversal con programas destinados a distintos públicos y edades.

Por otro lado, el emblemático edificio de Febres Cordero se convertirá en la 'Escuela Ciudad', un nuevo centro neurálgico del centro histórico que incorpora diversos programas y usos: vivienda, vivienda de interés social, residencia universitaria, equipamientos, comercio, espacios públicos, etc.

Este edificio y el programa híbrido propuesto, tienen la escala y características apropiadas para convertirse en una actuación emblemática del proyecto, garantizando la mezcla de usos y usuarios en un horario extendido. La incorporación de vivienda, es un intento por recuperar el centro histórico como espacio para la vida, y paliar el efecto de vacío que se ha producido en los últimos años.

Paralelamente, se ha considerado necesario crear una estrategia temporal específica para cada uno de estos espacios, planteando una activación paulatina que responda a las condiciones de contexto e intente que los procesos sean viables social y económicamente al maximizar los resultados.



*Figura # 87: Programa de recuperación:  
Propuesta Parqueadero Municipal  
Elaboración: Propia.*

*Fuente: a-red-presentamos-el-nuevo-plan-de-revitalizacion-del-centro-historico/*



*Figura # 88: Programa de recuperación: Pro-  
puesta Plazoleta Pedro Touloup  
Elaboración: Propia.*

*Fuente: a-red-presentamos-el-nuevo-plan-de-revitalizacion-del-centro-historico/*

## 2.2. Plan de Gestión de trabajadores autónomos en el espacio público.

Actualmente, la Dirección de Áreas Históricas y Patrimoniales del GAD Municipal de Cuenca, se encuentra desarrollando el Plan de Gestión de trabajadores autónomos en el espacio público. El documento utilizado para el presente análisis, es el borrador, que se ha conseguido gracias a la gestión del Arq. Pablo Barzallo, Director de Áreas Históricas y Patrimoniales y al equipo del Plan Especial del Centro Histórico.

En la primera parte del Plan, hace mención de la realidad de los trabajadores autónomos y la mala relación con las entidades municipales, por no existir organizaciones adecuadas y una ordenanza actualizada que se acople a la realidad y al contexto del centro histórico. Por tanto, esta ordenanza en vez de ser parte de la solución, se convierte en una problemática, ya que se ha hecho mediante un estudio de oficina mas no como esta investigación, se realizó en forma personal y contacto con los vendedores ambulantes.

Se realiza un breve análisis de la base de datos que maneja el GAD Municipal:

De acuerdo a la base de datos del GAD Municipal, existen registrados 82 informales en las calles del casco histórico, sin embargo en la realidad, esta cifra llega cerca de 300, si consideramos que hay vendedores que no presentan registro alguno y por consecuencia, no cuentan con permisos de funcionamiento, lo que llevaría a tomar una acción inmediata de gestión (GAD Municipal de Cuenca, 2018, págs. 1-48).



Figura # 89: Plan de Gestión de trabajadores autónomos: Notificaciones a vendedores ambulantes

Elaboración: Propia.

Fuente: <https://www.metroecuador.com.ec/ec/actualidad/2017/05/01/operativos-control-comercio-informal-cuenca.html>



Figura # 90: Plan de Gestión de trabajadores autónomos: Notificaciones a vendedores ambulantes

Elaboración: Propia.

Fuente: <https://www.metroecuador.com.ec/ec/actualidad/2017/05/01/operativos-control-comercio-informal-cuenca.html>

Para ello se ha realizado un análisis mediante un contacto personal y charlas directas con los vendedores ambulantes de las actividades y productos ofertados por los comerciantes informales en los espacios públicos del centro histórico, dando como resultado que existen actividades que son incompatibles con el espacio utilizado y otras actividades tradicionales que se ven eclipsadas por las otras. Por tanto, se realiza una clasificación de estas actividades y sus productos para que tengan relación con el patrimonio cultural de Cuenca. De la misma manera, se recalca la importancia de autorizar estas actividades con permisos personales e intransferibles, para llevar el control adecuado y evitar monopolios familiares que han sido detectados.

Es prioridad ordenar en varios puntos como se debe realizar estas actividades como: uniforme de acuerdo a la actividad, uso de guantes para la manipulación de los alimentos, uso de instrumentos adecuados para manipulación de alimento, mobiliario óptimo para cada una de las actividades, diseño que será entregado por la Dirección de Áreas Históricas, plano de ubicación con su horario, además con el tipo de actividad, respetar la actividad emitida en el permiso.

Por lo expuesto anteriormente, se plantea el siguiente objetivo:

Ordenar y regular a los trabajadores autónomos en espacios públicos, a la vez permitir actividades complementarias y compatibles al uso de la vivienda y respetuosas al centro histórico patrimonial, de esta manera se fortalece el desarrollo de productores locales y se impide prácticas monopólicas; así como cualquier tipo de especulación de los productos que se comercializan en el espacio público del centro histórico.



Figura # 91: Plan de Gestión de trabajadores autónomos: Notificaciones a vendedores ambulantes

Elaboración: Propia.

Fuente: <https://www.eltiempo.com.ec/noticias/cuenca/2/comerciantes-informales-a-la-esperade-reubicacion>



Figura # 92: Plan de Gestión de trabajadores autónomos: Notificaciones a vendedores ambulantes

Elaboración: Propia.

Fuente: <http://www.guardiaciudadanacuenca.gob.ec/?q=content/guardia-ciudadana-realiza>

Dentro de la propuesta generada para el plan, se establece una categorización de los vendedores informales, según el permiso solicitado:

**I.) Trabajadores (as) Autónomos Permanentes**, son aquellos (as) que se ubican en espacios públicos, dentro de los límites del casco histórico, y solo las actividades establecidas en el plan, serán las permitidas, y, las ubicaciones de estas de acuerdo al mapa, además los requisitos y obligaciones de acuerdo a la ficha técnica.

**II.) Trabajadores (as) Ambulantes Rotativos**, son aquellos que recorrerán zonas establecidas y en días específicos para dotar de sus productos a todos los residentes y visitantes del área histórica de Cuenca, las zonas establecidas para este sistema rotativo, contará con un número determinado de vendedores (as) por actividad.

**III.) Trabajadores (as) Autónomos Temporales**, son aquellas personas que trabajan un día o más específicos a la semana, además de un horario definido, en lugares pre establecidos dentro de los límites del Centro Histórico de Cuenca.

**IV.) Trabajadores (as) Autónomos Eventuales**, serán todas aquellas personas que soliciten un permiso para realizar actividades en fechas especiales, de acuerdo a calendarios en lugares y horarios pre establecidos.

**V.) Trabajadores (as) Autónomos establecimientos educativos**, se han analizado las instituciones educativas y el espacio que tienen para soportar actividades ambulantes, según este criterio se propone ventas ambulantes en ciertos espacios, teniendo como principal objetivo el bienestar y seguridad de los niños y peatones.

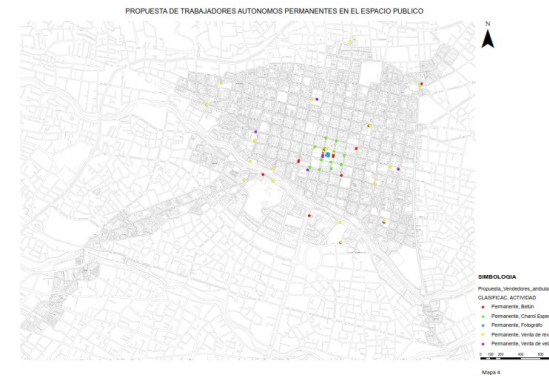


Figura # 93: Plan de Gestión de trabajadores autónomos: Mapa Propuesta de trabajadores Autónomos permanentes.

Elaboración: Propia.

Fuente: (Dirección de Áreas Históricas y Patrimoniales. GAD Municipal de Cuenca, 2018, pág. 18)

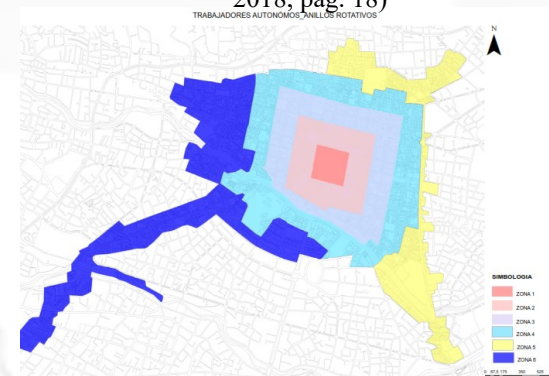


Figura # 94: Plan de Gestión de trabajadores autónomos: Mapa Propuesta de trabajadores Autónomos Rotativos.

Elaboración: Propia.

Fuente: (Dirección de Áreas Históricas y Patrimoniales. GAD Municipal de Cuenca, 2018, pág. 20)

Posterior a la clasificación, se presenta paso a paso cómo será la tramitología y metodología para la obtención de los permisos, así como los modelos de ficha técnica y expediente que se generaría por cada trabajador autónomo, con el fin de obtener un historial que permita decidir la emisión del permiso y su renovación periódica.

A manera de conclusión:

La problemática revisada en los tres casos de las ciudades de Colombia, Quito y Cuenca tiene la similitud de tender a ser cíclica, pues las soluciones dadas con espíritu de permanentes, terminan siendo temporal, debido al desplazamiento migratorio constante tanto interno como externo.

Tanto los programas de recuperación del espacio público en los centros históricos, realizado por la Dirección de Planificación, como el Plan de Gestión de trabajadores autónomos en el espacio público, elaborado por la Dirección de Áreas Históricas, tiene sus ventajas y desarrolla proyectos para el bien de la ciudadanía, sin embargo, se presentan como dos trabajos aislados a pesar que ambas direcciones pertenecen al GAD Municipal de Cuenca.

Por tanto, la propuesta buscará plantear un solo plan que beneficie tanto a los vendedores ambulantes como al espacio público, incorporando en los proyectos que los actores principales sean los comerciantes informales como agentes principales del cuidado y conservación del espacio público.



Figura # 95: Plan de Gestión de trabajadores autónomos: Operativos de Control.

Elaboración: Propia.

Fuente: <https://www.eltiempo.com.ec/noticias/sucesos/9/operativo-limpieza-deja-seis-detenidos-en-la-9-de-octubre>



Figura # 96: Plan de Gestión de trabajadores autónomos: Operativos de Control.

Elaboración: Propia.

Fuente: (<https://www.scoopnest.com/es/s/Guardia%C2%A0Ciudadana/>)

### CAPÍTULO III

#### PROPUESTA.

#### “PLAN DE USO Y GESTIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS DEL CENTRO HISTÓRICO DE CUENCA Y SU DESARROLLO SOCIAL.”

El Centro Histórico de Cuenca constituye uno de los espacios más importantes dentro de la ciudad por la presencia de bienes culturales, su materialidad contenida en sus espacios: sendas, bordes, barrios, nodos y mojones, plazas, calles; se complementa con las manifestaciones culturales que se realizan de manera periódica o diaria lo que le confiere un significado con características de identidad únicas.

La población residente, los visitantes temporales y especialmente el comercio, sus vendedores y compradores han generado un cambio en la materialidad, desvirtuando su imagen tradicional y han dado paso a nuevas manifestaciones culturales y el consecuente deterioro de la ciudad.

La utilización de los espacios urbanos se ha vuelto un grave problema por parte de grupos humanos de vendedores y vendedoras cuyo crecimiento es incontrolable e impredecible. El Centro Histórico de Cuenca se vuelve el ámbito donde los mayores conflictos sociales y físicos espaciales se producen. La percepción es de una ciudad desordenada y desarreglada. La situación entre antes de control, la población habitante y los vendedores ambulantes es de permanente confrontación y desacuerdos.



*Figura # 97: Plan de Uso y gestión de espacios públicos: Puesto en la Plaza Rotary  
Elaboración: Propia.*

*Fuente: <https://www.eltiempo.com.ec/noticias/barrios/1/nueve-de-octubre-barrio-marcado-por-el-comercio-y-el-indor>*



*Figura # 98: Plan de Uso y gestión de espacios públicos: Plaza de San Sebastian  
Elaboración: Propia.*

*Fuente: <http://www.gringotree.com/17-plazas-parks-with-free-wifi-in-cuenca/>*

## DIAGNOSTICO A VENDEDORES AMBULANTES

A medida que avanza la investigación y como punto mas fuerte en el tema de las personas que se dedican ala venta ambulante se diagnostico el problema mediante el contacto y comunicación con los vendedores ambulantes haciéndose así una prueba diagnostico de la problemática de las cuales ellos están pasando como sabes sus necesidades , problemas y requerimientos hacia la parte de la Ilustre municipalidad de Cuenca es así que se salió a las calle del centro histórico y mediante esta se pudo realizar las fichas que se presenta a continuación como estrategias y modelo de gestión para así con el estudio de los diferentes casos en Latinoamérica y las conversaciones que se mantuvieron con autoridades publicas y los vendedores ambulantes se pudo llegar a presentar los aspectos físico espaciales, socio económico y crear una gestión municipal para los mismos.

Es así que a raíz de todo en breve resumen y a ser aplicado lo que se obtuvo en fichas se deduce que el surgimiento de los vendedores ambulantes en muchos casos son por las crisis económicas fruto de distintos acontecimientos, ya que existe en su mayoría de los vendedores ambulantes son de genero mujer ya que existen madres solteras que salen a las calles a vender algún producto que le provea de dinero, también saben decir que son de otra ciudades y que en ellas no encuentran un oficio y acuden a esta actividad también cuentan que se sienten obviados y desprotegidos por el gobiernos y las autoridades competentes de la ciudad que necesitan capacitación de como generar ingresos y como manejarse de una mejor forma y ser mejor tratado por turistas y la gente mismo de la ciudad.



*Figura # 99: diagnóstico  
Elaboración: Propia.*



*Figura # 100: diagnostico  
Elaboración: Propia.*

## SECTOR DE ESTUDIO

La presente investigación tratará de realizar una caracterización de los vendedores ambulantes, identificando las causas y efectos de la realización de esta actividad en las calles del Centro Histórico de la ciudad de Cuenca del Ecuador; la inclusión y exclusión social fruto de las medidas urbanas y proyectos de recuperación del espacio público que sufren estos grupos, obligando a la búsqueda de una inflexión teórica y metodológica para dar solución a esta exclusión dentro del espacio público.

También la investigación se dirigirá a la utilización del espacio público, analizando la movilidad tanto vehicular como peatonal procurando el respeto a ésta, y la precautelando el espacio público como parte de la ciudad y de la imagen urbana y en especial el espacio con valor patrimonial e histórico.

El análisis y observación de la problemática se concentrará en la investigación y recolección de datos de los vendedores ambulantes que actúan en el primer, segundo y tercer cuadro del centro histórico de la ciudad considerando como centro el Parque Calderón de la ciudad de Cuenca, es por ello que el caso de estudio se da desde el corazón de la ciudad hasta la calle Gran Colombia por el norte, por el sur hasta la calle Presidente Córdova, por el oeste hasta la calle Tarqui y por último el este hasta la calle Presidente Borrero.

En coordinación con áreas históricas perteneciente al GAD municipal de la ciudad Cuenca nos hicieron saber que estos son los puntos más transitados por los vendedores ambulantes ya que hasta estas calles se extienden los comercios como locales comerciales, vestimenta, comida, artes y diferentes actividades económicas.

Cabe recalcar que en esta investigación no se toca como punto de estudio ninguna plaza a más del parque Calderón ya que estas ya tienen soluciones, normativas y ordenanzas para correcto funcionamiento por ello el trabajo investigativo basa en calles, aceras y embarques dentro de la misma.

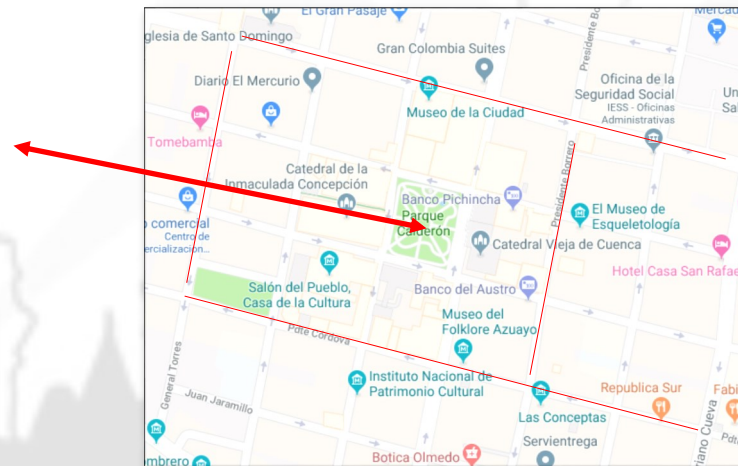


Figura # 103: mapa estratégico para el caso de estudio  
Elaboración: Propia.  
Fuente: <http://criticayopinioncultural.blogspot.com/2016/04/>

Por las consideraciones anteriores, es necesario elaborar instrumentos de control y de acciones que prevean cuales son los recursos humanos materiales y económicos que lleven a la conservación de estos excepcionales espacios de la ciudad de Cuenca y su adecuada utilización por parte de los usuarios vendedores ambulantes, residentes y visitantes no permanentes.

### 1. Objetivos.

La elaboración de un plan al que se denominara: 'Plan de uso de espacios públicos del Centro histórico de Cuenca y su desarrollo social', constituye la primera acción integral y emergente a realizarse, tendría como objetivos los siguientes:

Preservar los valores históricos arquitectónicos y ambientales del Centro Histórico de Cuenca: sendas, bordes, barrios, nodos y mojones, plazas, calles, portales.

Mejorar las condiciones ambientales de vida de la población existente: residente, y especialmente a los vendedores ambulantes con equipamiento y dotación de servicios básicos y mobiliario adecuado.

Identificar acciones preventivas y de conservación del espacio urbano.

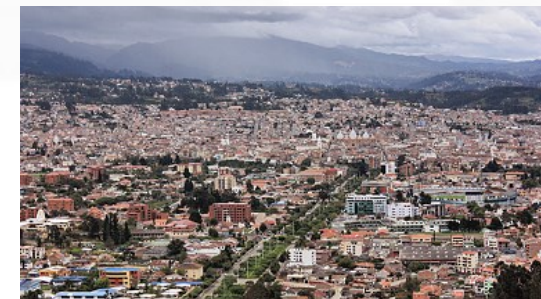
### 2. Esquema del Plan.

El plan tendrá fundamento en las observaciones de campo, realizadas para esta investigación y en lineamientos teórico - metodológicos de acuerdo a la realidad socio económica y espacial que definen a la ciudad de Cuenca y su Centro Histórico. Los planes se resumen en las siguientes fases: (Tabla # 4).



*Figura # 99: Plan de Uso y gestión de espacios públicos: Parque Calderón  
Elaboración: Propia.*

*Fuente:* <http://criticayopinioncultural.blogspot.com/2016/04/cuenca-desde-el-aire-in-veritatis.html>



*Figura # 100: Plan de Uso y gestión de espacios públicos: Av. Solano  
Elaboración: Propia.*

*Fuente:* <http://www.am-sur.com/am-sur/ecuador/Cuenca/museum-ureinwohner-astronauten-ESP-astronautas-nativos.html>

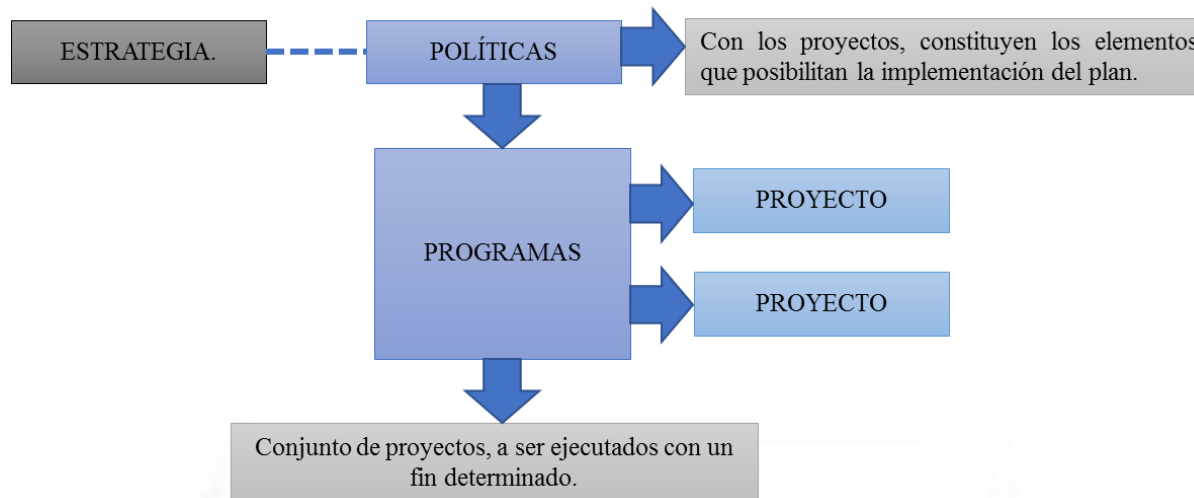


Tabla # 4: Esquema del Plan.  
Elaboración: Propia.  
Fuente: (C+C Consulcentro, 1982, pág. 2)

### 3. Estrategia.

Frente a la situación que enfrenta el Centro Histórico de Cuenca en lo que concierne a su utilización y con el propósito de alcanzar su conservación integral, se ha establecido tres tipos de actividades físico - espaciales, socio - económico y de gestión, las que a su vez se organizan en programas de acuerdo a la (Tabla # 5).

Cabe recalcar que, cada programa se encuentra conformado por uno o varios proyectos a desarrollar, mediante la ficha de proyecto, elaborada para el presente trabajo de investigación. (Tabla # 6, 7, 8), en estas se expondrán los proyectos que conforman la propuesta del plan.



Figura # 101: Plan de Uso y gestión de espacios públicos: Rio Tomebamba  
Elaboración: Propia.

Fuente: <http://criticayopinioncultural.blogspot.com/2016/04/cuenca-desde-el-aire-in-veritatis.html>



Figura # 102: Plan de Uso y gestión de espacios públicos: Parque Paraiso  
Elaboración: Propia.

Fuente: <http://criticayopinioncultural.blogspot.com/2016/04/cuenca-desde-el-aire-in-veritatis.html>

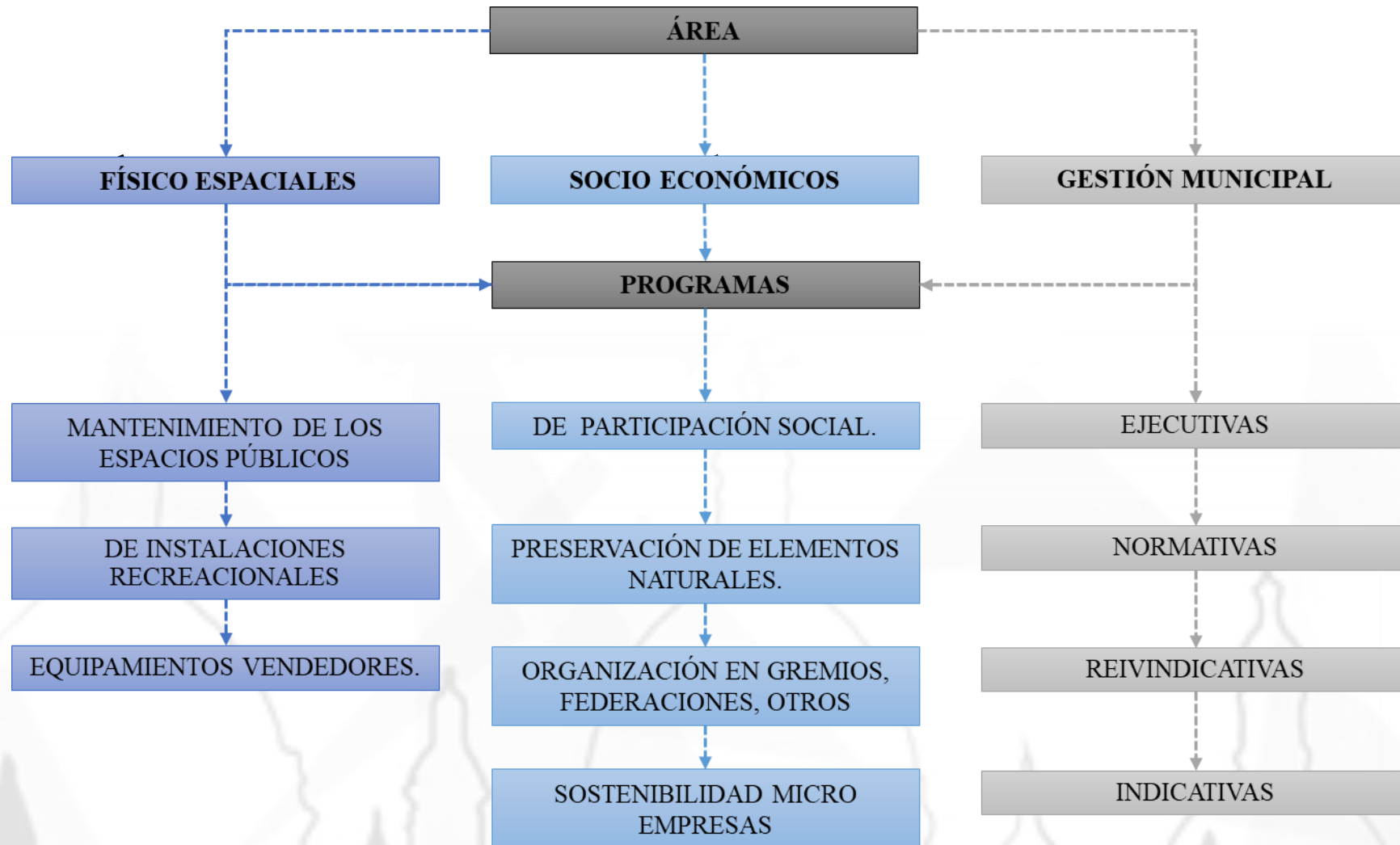


Tabla # 5: Estrategia: Áreas, Programas y Proyectos  
Elaboración: Propia.  
Fuente: Propia.



“PLAN DE USO Y GESTION DE ESPACIOS PÚBLICOS DEL CENTRO HISTÓRICO DE CUENCA Y SU DESARROLLO SOCIAL.”		
<b>AREA:</b>	<b>FISICO - ESPACIAL</b>	<b>OBJETIVO:</b>
<b>PROGRAMA:</b>		
<b>PROYECTO:</b>		
INSTITUCIONES / ACTORES CON RESPONSABILIDADES EN EL PROYECTO		<b>DESCRIPCIÓN:</b>
FUENTES DE FINANCIAMIENTO		

Tabla # 6: Estrategia: Ficha de Proyecto para el Área Físico Espacial.  
Elaboración: Propia.  
Fuente: Propia.

FICHA DE PROYECTO N ° ...		
“PLAN DE USO Y GESTION DE ESPACIOS PÚBLICOS DEL CENTRO HISTÓRICO DE CUENCA Y SU DESARROLLO SOCIAL.”		
<b>AREA:</b>	<b>SOCIO - ECONOMICO</b>	<b>OBJETIVO:</b>
<b>PROGRAMA:</b>		
<b>PROYECTO:</b>		
INSTITUCIONES / ACTORES CON RESPONSABILIDADES EN EL PROYECTO		<b>DESCRIPCIÓN:</b>
FUENTES DE FINANCIAMIENTO		

Tabla # 7: Estrategia: Ficha de Proyecto para el Área Socio Económico.  
Elaboración: Propia.  
Fuente: Propia.

#### 4. Área Físico Espacial.

##### 4.1. Mantenimiento de los Espacios Públicos.

Como se explica en el caso de estudio de la ciudad de Quito - Ecuador, vendedores ambulantes tienen el derecho de realizar sus ventas dentro del centro histórico de la ciudad, siempre y cuando cumplan las obligaciones de cuidar y preservar el entorno y el mobiliario que contiene la ciudad.

Así mismo nos comenta en el literal “D” sobre las obligaciones; se debe respetar el espacio asignado a 10 metros de la redonda siendo ellos los propios cuidadores, para poder llegar a este punto se hizo una coordinación asignando los puntos de comercio, credenciales llegando a un acuerdo y cuidado de su plaza de trabajo.

Después de analizar el complemento en un centro histórico sabemos que este contiene lo que denominamos mobiliario urbano así mismo integran senderos, banquetas, fuentes, juegos y más como ya se explica en la ficha existen.

Como Kevin Lynch<sup>4</sup> en su publicación, relata que se debe preservar la imagen urbana ya que en ella vamos a poder vivir en armonía y con un buen gusto recordemos que si tenemos una buena perspectiva de ciudad conllevamos una buena vida.

Por ello para cuidar este espacio se plantea un modelo de gestión con competencia, ministerios de turismo, GAD municipal y el propio vendedor ambulantes el cual en coordinación de estos tres se puede hacer un aporte económico, social y colectivo a la ciudad para así preservar el mobiliario urbano y el correcto funcionamiento del mismo.

FICHA DE PROYECTO N °4.1		
“PLAN DE USO Y GESTION DE ESPACIOS PÚBLICOS DEL CENTRO HISTÓRICO DE CUENCA Y SU DESARROLLO SOCIAL.”		
AREA:	FISICO - ESPACIAL	OBJETIVO: Mantener en buen estado de presentación y condiciones de funcionamiento los espacios publicos y los elementos de mobiliario urbano.
PROGRAMA:	Mantenimiento de espacios publicos	
PROYECTO:	Mantenimiento de equipamiento.	
INSTITUCIONES / ACTORES CON RESPONSABILIDADES EN EL PROYECTO	GAD Municipal de Cuenca	DESCRIPCIÓN: Los elementos que integran los espacios urbanos tales como elementos de circulación y permanencia (senderos, banquetas, explanadas, etc.).Vegetación (árboles, arbustos, pastos, etc.)Mobiliario urbano (bancas, esculturas o monumentos, fuentes, juegos infantiles, jardíneras, etc.)Elementos de infraestructura (luminarias, postes, registros, etc.) Deberan ser mantenidos por los vendedores en los sitios que el ente de control los asigne.
	Ministerio de Turismo	
	Vendedores Ambulantes	
FUENTES DE FINANCIAMIENTO	Agencias de Turismo	

Tabla # 9: Área Fisco Espacial: Ficha de Proyecto 4.1  
Elaboración: Propia.  
Fuente: Propia.

## 4.2. Instalaciones Recreacionales.

Bien se explica en los casos de estudio identificados en la ciudad de Lima - Perú y en la ciudad de Quito - Ecuador, estas dos ciudades contienen algo en común y que ha funcionado para las mismas de una forma organizada, creando la bien denominada casa CUNA, esta entidad funciona de acogimiento para los vendedores ambulantes en el cual da servicios como guardería y oficinas para dichos vendedores no tiene ninguna visión este local como punto de venta, solo dará el funcionamiento ya mencionado. Esta entidad estará ubicada dentro del centro histórico para que al momento que los vendedores ambulantes tengan que ir a ver a sus hijos en las escuelas no se dirijan con sus productos si no sea un sitio de bodega y albergue momentáneo y luego de cumplir actividades previstas con un lapso de tiempo regreses a su actividad económica.

Esta entidad funcionara con el apoyo principal de los vendedores ambulantes en el cual solo la autoridad asignada como presidente de los mismos tendrá una remuneración, para ellos se conseguirá fondos de los servicios que brinde la misma, el GAD Municipal aportara con un local el cual se arrienda a los vendedores y así se les haga un descuento en la alícuotas mensuales. A ellos se requiere el apoyo del ministerio de bien estar social y apoyo de empresa privada.

FICHA DE PROYECTO N °4.2		
“PLAN DE USO Y GESTION DE ESPACIOS PÚBLICOS DEL CENTRO HISTÓRICO DE CUENCA Y SU DESARROLLO SOCIAL.”		
AREA:	FISICO - ESPACIAL	OBJETIVO: Diseñar o habilitar un inmueble del Centro Histórico, para funcionamiento de la asociación de vendedores ambulantes y guardería /casa cuna.
PROGRAMA:	Instalaciones recreacionales.	
PROYECTO:	Casa cuna y comunitaria.	
INSTITUCIONES / ACTORES CON RESPONSABILIDADES EN EL PROYECTO	GAD Municipal de Cuenca	<b>DESCRIPCIÓN:</b> Realización de propuesta de Restauración y adaptación nuevo uso de inmueble para brindar atención a los niños y menores cuyos padres trabajan como vendedores ambulantes. Este proyecto también estará destinado a las oficinas de la asociación de vendedores ambulantes
	Ministerio de Bienestar social	
	Vendedores Ambulantes	
	Empresa privada	
FUENTES DE FINANCIAMIENTO	GAD Municipal de Cuenca	
	Ministerio de Bienestar social	
	Empresa privada	

Tabla # 10: Área Fisco Espacial: Ficha de Proyecto 4.2  
Elaboración: Propia.  
Fuente: Propia.

### 4.3. Equipamiento de Vendedores.

Para terminar el área físico espacial, se enfatiza el punto más crítico que es la forma de venta de los mismos y una estrategia para poder solucionarlos como es el mobiliario móvil para crear su actividad económica.

Si bien sabemos el mayor problema de los vendedores ambulantes dentro de los centros históricos y más aún en el nuestro, es la falta de espacio ya que las veredas son pequeñas y no cumplen con los formatos para que sirvan para venta y tránsito de personas es ahí donde se crean los problemas e ingresan los guardias ciudadanos a movilizarlos.

Así que mediante un modelo de gestión por parte del GAD municipal y los vendedores ambulantes estos requieren crear un mobiliario móvil para que este sirva a la venta de productos, el mobiliario tiene que ser analizado mediante necesidades, problemas de los mismos para así poder facilitarles una solución.

La estrategia es hacer un convenio de vinculación con la sociedad por parte de las universidades de Cuenca con sus facultades Arquitectura y Diseño y los estudiantes, donde puedan crear un mobiliario el cual sirva de funcionamiento positivo ya que su diseño deberá considerar un criterio de ciudad actual y no alterar el orden público.

FICHA DE PROYECTO N °4.3		
“PLAN DE USO Y GESTION DE ESPACIOS PÚBLICOS DEL CENTRO HISTÓRICO DE CUENCA Y SU DESARROLLO SOCIAL.”		
AREA:	FISICO - ESPACIAL	OBJETIVO:
PROGRAMA:	Equipamiento de Vendedores.	Diseñar un mobiliario que sea adecuado a las actividades de los vendedores ambulantes de la ciudad de Cuenca y que visualmente guarde armonía con los espacios urbanos y los materiales de la ciudad de Cuenca.
PROYECTO:	Diseño de mobiliario, móvil	
INSTITUCIONES / ACTORES CON RESPONSABILIDADES EN EL PROYECTO	GAD Municipal de Cuenca	DESCRIPCIÓN: Esta propuesta de diseño. Debera considerar la economía y racionalización del mobiliario en su ejecución y colocación. Su diseño deberá mostrar , criterios de claridad y versatilidad. Condiciones funcionales y de integración debera cumplir con la utilidad a la que se destine. Austeridad en el rigor de los materiales y simplificación en las formas. Integración, no incorporación sobre todo elementos coherentes con el entorno urbano.
	Universidades: Facultades de Diseño y Arquitectura.	
	Vendedores Ambulantes	
FUENTES DE FINANCIAMIENTO	GAD Municipal de Cuenca	
	Vendedores Ambulantes	
	Empresa privada	

Tabla # 11: Área Fisco Espacial: Ficha de Proyecto 4.3  
Elaboración: Propia.  
Fuente: Propia.

## 5. Área Socio Económica.

### 5.1. De Participación Social.

Al momento de realizar un estudio de problemática mediante el rose directo con los vendedores ambulantes se ejecutó una prueba diagnóstica de cómo se encuentran ellos que es lo que sugieren, promueven, necesitan y problemas directos negativos que tiene al momento de cumplir su venta.

Es así que ellos supieron expresarse que no son aceptados en cursos para mejorar su capacidad de venta sea en cocina, artes, o más y que necesitan por medio de las entidades un apoyo ya que por falta de recursos ingresar a cursos de preparación son casi inaccesibles.

Se plantea la estrategia de que por medio del ministerio de inclusión social y el ministerio de turismo se proceda a capacitarles en el medio de educación, así ellos puedan tener un mejor comportamiento y trato con sus clientes. El crear talleres de capacitación haciendo énfasis en la temática de cocina, artes plásticas, manualidades, pintura y más, y que cada curso no sea mayor a 30 horas de tiempo para que así este no pierda su tiempo en ventas y sea uno dos veces por semanas.

FICHA DE PROYECTO N °.5.1		
“PLAN DE USO Y GESTION DE ESPACIOS PÚBLICOS DEL CENTRO HISTÓRICO DE CUENCA Y SU DESARROLLO SOCIAL.”		
<b>AREA:</b>	<b>SOCIO - ECONOMICO</b>	<b>OBJETIVO:</b> Promover actividades para el desarrollo del pensamiento y la expresión creativa de las personas,
<b>PROGRAMA:</b>	De Participación Social	formando a los vendedores en relación con su cultura e instrumentando su experiencia para el desarrollo de habilidades.
<b>PROYECTO:</b>	Desarrollo social formativo	
INSTITUCIONES / ACTORES CON RESPONSABILIDADES EN EL PROYECTO	Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social/IESS.	<b>DESCRIPCIÓN:</b> Estos talleres se impartiran de acuerdo a temas en torno a las siguientes temáticas: Cocina, Artes plásticas,manualidades,pintura,cine,teatro.
	Ministerio de Inclusión.	
	GAD Municipal de Cuenca	
FUENTES DE FINANCIAMIENTO	Ministerio de Inclusión.	Literatura y narración, lectura Patrimonio y otros temas que pueda establecerse en consenso con los vendedores.El numero de horas no sera mayor a 30 horas en un tiempo no mayor a dos horas y una o dos veces por semana.
	Ministerio de Interior.	

Tabla # 12: Área Socio Económica:  
Ficha de Proyecto 5.1  
Elaboración: Propia.  
Fuente: Propia.

## 5.2. Preservación de Elementos Naturales.

Como bien sabemos Cuenca es una ciudad el cual se caracteriza por tener parques y áreas verdes bien conservados, estos cuando se produce eventos sociales o de expansión masiva suelen dañarse por la aglomeración de personas y la venta de productos por parte de los vendedores ambulantes ya que la mayoría se ubican en puntos conflictivos.

Es así que debemos crear una estrategia para dar un mantenimiento adecuado y cuidado constante de las mismas ya que son de vital importancia para la ciudad siendo esta la cara principal que se muestra y es el que dirán de todos los turistas.

Para ellos se plantea la participación del GAD municipal por medio de su raíz principal de parque y jardines ahora funcionando con la EMAC de formar grupos y comités con los propios vendedores ambulantes y en funcionamiento con la casa cuna para así vigilar y preservar dichas áreas y la vegetación y mobiliario fijo que existe en ellas, siendo los propios vendedores quienes con su comités después de los eventos se deje limpiando y dejar el espacio publico tal como se les entrega o lo ocupan. creando capacitaciones a los vendedores e indicándoles como manejar desechos después de ser consumidos para esto con el caso de estudio indicado de la ciudad de QUITO ECUADOR ellos conjuntamente con la comisión de gestión ambiental CGA crean charlas y la banca privada han llegado a solucionar esta problemática social ya que es cuestión de todos los que participamos en ella, crear el mismo sistema en nuestras plazas y calles de nuestra ciudad

FICHA DE PROYECTO N °.5.2		
“PLAN DE USO Y GESTION DE ESPACIOS PÚBLICOS DEL CENTRO HISTÓRICO DE CUENCA Y SU DESARROLLO SOCIAL.”		
<b>AREA:</b>	<b>SOCIO - ECONOMICO</b>	<b>OBJETIVO:</b> Dar mantenimiento y cuidado constantemente a las areas verdes que hay dentro de la institución.
<b>PROGRAMA:</b>	Preservación de elementos naturales	
<b>PROYECTO:</b>	Cuidado de Áreas verdes	Concientizara los vendedores sobre la importancia del cuidado del medio ambiente.
<b>INSTITUCIONES / ACTORES CON RESPONSABILIDADES EN EL PROYECTO</b>	Comisión de Gestión Ambiental. CGA	<b>DESCRIPCIÓN:</b> Formar grupos o comites para vigilar que los vendedores ambulantes, cuiden las areas verdes y la vegetacion existente en ellas.
	Empresa Municipal de Aseo. EMAC	
	Ministerio de Inclusión.	
	GAD Municipal de Cuenca	
<b>FUENTES DE FINANCIAMIENTO</b>	GAD Municipal de Cuenca	
	Comisión de Gestión Ambiental. CGA	
	Banca privada.	

Tabla # 13: Área Socio Económica:  
Ficha de Proyecto 5.2  
Elaboración: Propia.  
Fuente: Propia.

### 5.3. Organización en Gremios, Organizaciones, otros.

El caso de estudio de la ciudad Quito - Ecuador en un aspecto socio económico creo un programa de organización de gremios y federaciones con el objetivo de organizar a todas estas personas que conforman la venta de productos para que ellos sigan haciendo útil sus ventas deberán estar regido y ordenados por estatutos especiales y cumplir con los derechos y obligaciones de las ordenanzas previstas por la ciudad de Cuenca.

Es así que el GAD municipal de Cuenca junto con el Ministerio de Inclusión se creen instituciones responsables que posibiliten el acercamientos de todos los gremios ya que sabemos que existe la venta ambulante pero esta abarca varias ramas como comida, arte, música cada una tiene un gremio el objetivo es unir a todas las asociaciones y tener un acercamientos y crear un sistema de proyección y organización social del estado ecuatoriano y el desarrollo de habilidad esto generara un grupo solido grupal y colectivo y una efectiva integración que al momento que sabemos que siempre existen problemas por parte de la empresa público y dichos gremios se pueda acceder a una comunicación y así evitar problemas.

El objetivo de crear una organización su misma palabra dice es la unión ya que si todos están de acuerdo y se comparte la misma idea venta con calidad y respeto se ira extinguiendo las problemáticas y pasaremos a funcionar como se lo viene haciendo en diferentes ciudades de Latinoamérica como es el caso de quito ecuador que es muy poco visible en noticas que existan problemas con las entidades.

FICHA DE PROYECTO N °.5.3		
“PLAN DE USO Y GESTION DE ESPACIOS PÚBLICOS DEL CENTRO HISTÓRICO DE CUENCA Y SU DESARROLLO SOCIAL.”		
<b>AREA:</b>	<b>SOCIO - ECONOMICO</b>	<b>OBJETIVO:</b> Organizar a los grupos de vendedores ambulantes en gremios de tal manera que esten regidos y ordenados por estatutos especiales y distintas ordenanzas.
<b>PROGRAMA:</b>	Organización en gremios, federaciones	
<b>PROYECTO:</b>	Organización gremial	
INSTITUCIONES / ACTORES CON RESPONSABILIDADES EN EL PROYECTO	Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social/IESS.	<b>DESCRIPCIÓN:</b> Las instituciones responsables crearán espacios que posibilite el acercamiento de los gremios de vendedores ambulantes a los sistemas de protección y organizacion social del estado Ecuatoriano y el desarrollo de habilidades : autonomía grupal y una efectiva integración.
	Ministerio de Inclusión.	
	Ministerio de Interior.	
FUENTES DE FINANCIAMIENTO	GAD Municipal de Cuenca	
	Ministerio de Inclusión.	
	Ministerio de Interior.	

Tabla # 14: Área Socio Económica:  
Ficha de Proyecto 5.3  
Elaboración: Propia.  
Fuente: Propia.

#### 5.4. Sostenibilidad Microempresas.

Dando como finalizado el área socio económica tenemos un punto muy importante que es apto al programa de creación y sostenibilidad de microempresas para ello se plantea un adiestramiento empresarial como es:

Es de vital importancia para que exista un crecimiento de la venta y que las personas que se dedican a la venta ambulante no se mantengan toda una vida en esta actividad económica si no traten de emprender de crecer y no se convierta en un mundo mayor de esta actividad es así que el objetivo principal es promover actividades para el desarrollo económico instrumentado a los vendedores con su experiencia.

Por ello con el ministerio de finanzas y ministerio de interior como se viene haciendo en Quito Ecuador y un claro ejemplo en diferentes ciudades de Colombia, se crean talleres sobre microempresa tratando de hacer crecer a esas personas que tienen un gran potencial con sus emprendimientos a ellos se les asesora con cursos y capacitaciones en temáticas de liderazgo, contener bienes estos talleres orientados a las actividades productivas de servicio para crear materias primas al por mayor aplicando su experiencia y conocimientos que mejoren sus ventas tales como peluquerías, frutas, víveres y más.

FICHA DE PROYECTO N °.5.4		
“PLAN DE USO Y GESTION DE ESPACIOS PÚBLICOS DEL CENTRO HISTÓRICO DE CUENCA Y SU DESARROLLO SOCIAL.”		
<b>AREA:</b>	<b>SOCIO - ECONOMICO</b>	<b>OBJETIVO:</b> Promover actividades para el desarrollo económico de las personas, formando a los vendedores a través de instrumentar su experiencia para el desarrollo de habilidades de tipo económico.
<b>PROGRAMA:</b>	Sostenibilidad Microempresas	
<b>PROYECTO:</b>	Adiestramiento Empresarial	<b>DESCRIPCIÓN:</b> Talleres de sobre microempresa se impartirán sobre temáticas de liderazgo, adquisición de bienes, actividades productivas y otros temas que se establecieron en consenso con los vendedores. Estos talleres se orientarán a las siguientes actividades: Productiva: convierte materias primas en productos, como una zapatería. De servicios: satisface necesidades aplicando conocimientos, como una peluquería o una mecánica. De comercio: compra y vende productos, como un puesto de frutas o una tienda de víveres.
INSTITUCIONES / ACTORES CON RESPONSABILIDADES EN EL PROYECTO	Ministerio de Finanzas.	
	Ministerio de Interior.	
FUENTES DE FINANCIAMIENTO	Ministerio de Interior.	

Tabla # 15: Área Socio Económica:  
Ficha de Proyecto 5.4  
Elaboración: Propia.  
Fuente: Propia.

## GESTION MUNICIPAL

Sabemos para que una ciudad se maneje de una forma no hay mejor solución que trabajar directamente con la institución que la representa en este caso en la ciudad de Cuenca representada por su ILUSTRE MUNICIPALIDAD, y mediante este trabajo de investigación y los casos de estudio de Lima, Quito y las distintas ciudades de la metrópolis de COLOMBIA se ha analizado como funcionan dentro de sus entidades públicas y como llegan a tener un funcionamiento correcto y que puntos estas entidades han reforzado para así tener una mejor funcionalidad y trato con los vendedores ambulantes por ello mediante una investigación se muestra los puntos débiles que tiene nuestro actual GAD y en donde pudiesen mejorar.

Como bien es de conocimiento público el GAD contiene una oficina muy pequeña dentro de la municipalidad y manejada por áreas históricas para solucionar problemas con la venta ambulantes y existe muy poca comunicación entre la municipalidad y la comisión de gestión ambiental para así poder llegar a tratar las estrategias que se plantean se debe mejorar lo ya dicho en condiciones ejecutivas, como crear bienes inmuebles como espacios públicos que se dé más apertura a personas de quien realmente necesitan existen bien abandonados que el cual pueden ser utilizados para las estrategias planteadas.

Cuando tocamos el tema más fuerte y más duro de cumplirse ya que no existe una capacitación directa con los vendedores ambulantes no charlas es el enfoque y cumplimiento de las normativas el cual deberá existir una socialización deberán alejarse acciones ya que la normativa es muy corta y pobre en características de información para la venta ambulante como es la ocupación de suelo y la protección de bienes y áreas verdes que contiene el centro histórico, crear sanciones y a la vez incentivos para quienes cuiden o destruyan al momento que hagan uso de las plazas o calles de Cuenca.

Es un proceso reinvertió e indicativa sabemos que esto hace efecto en el mantenimiento de los inmuebles y mediante las tablas de estrategias se indica cómo hacerlo y mediante que programas para ellos como funciona todo negocio lo principal es el marketing y que la gente sepa por medio de redes o colaboración por parte de la prenda de la ciudad para que la ciudadanía sepa que debe hacer y a qué atenderse cuando salga a plazas y tenga un rose directo con el vendedor ambulante.

## 6. Área Gestión Municipal.

PLAN DE ACCIONES SUGERIDAS A LA MUNICIPALIDAD DE CUENCA						
OBJETIVOS		ACCELERAR ACCIONES	SUSTITUIR PRIORIDADES	IMPULSAR ESTUDIOS PARALELOS	RECTIFICAR ACCIONES MUNICIPALES.	DICTAR NORMAS Y REGLAMENTOS.
ACCIONES						
<b>6.1. EJECUTIVAS</b>						
E.1.	Reforzar la oficina del Centro Historico.				X	
E.2.	Reforzar la Comisaria del Centro Historico.				X	X
E.3.	Coordinar con Comisión de Gestión ambiental CGA				X	
E.4.	Coordinar con Dirección de Cultura y R.Públicas		X		X	
E.5.	Centro Artesanal Hermanos Cristianos	X		X		
E.6.	Establecer inmuebles y espacios publicos. con vocación de uso comunitario.	X	X		X	
E.7.	Contactar con instituciones financieras nacionales internacionales	X		X		
<b>6.2. NORMATIVAS</b>						
N.1.	Ordenanza que regula la ocupación del uso de suelo en el centro historico.	X			X	X
N.2.	Ordenanza que regula la protección de las areas verdes del Centro Historico de Cuenca.	X			X	X
N.3.	Ordenanza de incentivos y sanciones.				X	X
N.4.	Reglamento de mantenimiento de edificaciones.				X	X
<b>6.3. REINVICATIVAS</b>						
R.1.	Exigir obras de mantenimiento de inmuebles del centro historico.	X		X		
R.2.	Exigir cumplimiento de Ordenanza de rotulos y anuncios	X			X	X
<b>6.4. INDICATIVAS</b>						
I.1.	Notificaciones a particulares.	X			X	X
I.2.	Solicitar colaboración de prensa.	X	X	X	X	X

Tabla # 16: Área Gestión Municipal: Ficha Especial de Proyectos  
Elaboración: Propia.  
Fuente: Propia.

Por tanto, la propuesta se sustenta en los siguientes lineamientos:

Mantener y devolver la imagen original de buen decoro de la ciudad y que esto sea motivo de atracción para que la población regrese a sus espacios públicos.

- Fortalecer y crear un vínculo entre vendedores ambulantes y las entidades encargadas de la conservación y manejo de la ciudad.
- Formar en los aspectos educativos y organizativos a la población de vendedores ambulantes mediante talleres de Liderazgo, micro empresarial y cultura general.
- La propuesta tiene como estrategia y política, cuidar los espacios públicos utilizados por vendedores ambulantes formales o ilegales, y adoptar por normativas que regulen el uso de los espacios mediante la ejecución de programas proyectos y acciones.
- Las áreas consideradas se definen como áreas físico espacial, socio económicas y de gestión Municipal.

***EN EL ÁREA FÍSICA ESPACIAL***, se agrupan programas de mantenimiento, mejoramiento y adaptación de instalaciones recreacionales; así como, la conservación de inmuebles aledaños a los espacios públicos.

***EN EL ÁREA SOCIO ECONÓMICA***, se indican las acciones legales de organización de los gremios y federaciones. Su participación en la conservación de la ciudad y el mobiliario, se identifican los medios de sostenibilidad económica a nivel de idea.

***GESTIÓN MUNICIPAL***, en esta área se definen los tipos de acciones que la Municipalidad de Cuenca, debe implementar y efectuar.

## Conclusiones.

Después de plantear un modelo de gestión y estrategias posibles a ser utilizadas para el mejor funcionamiento de venta de los vendedores ambulantes dentro del centro histórico de la ciudad de Cuenca se da estrategias para el área físico espacial, socio económico y la gestión municipal.

**EN EL ÁREA FÍSICA ESPACIAL**, se agrupan programas de mantenimiento, mejoramiento y adaptación de instalaciones recreacionales; así como, la conservación de inmuebles aledaños a los espacios públicos.

**EN EL ÁREA SOCIO ECONÓMICA**, se indican las acciones legales de organización de los gremios y federaciones. Su participación en la conservación de la ciudad y el mobiliario, se identifican los medios de sostenibilidad económica a nivel de idea.

**GESTIÓN MUNICIPAL**, en esta área se definen los tipos de acciones que la Municipalidad de Cuenca, debe implementar y efectuar.

Es así mediante estas estrategias y sus posibles soluciones se traten de incluir mediante la coordinación de áreas históricas perteneciente al GAD municipal para que sea un caso de estudio y aplicación del mismo y tomado cuenta como fue este trabajo de investigación en coordinación con el director de áreas históricas .

Una visión del espacio público en Latinoamérica nos revela como un espacio público, en que su utilización es diferente: es el lugar en el cual se desarrollan eventos, cívicos, cotidianos festivos o de intercambio comercial. Son actividades que llegan a constituirse en tradiciones de la ciudad.

Los espacios públicos de las ciudades Latinoamericanas constituyen espacios de encuentro y vínculo, de unidad e identidad. Estos espacios son un 'laboratorio social' donde surgen formas distintas de apropiación colectiva de la ciudad. Sus usos transforman la imagen urbana del espacio público; así como también los conflictos que se generan, las disputas por el control de los espacios, la diversidad cultural, el mal uso de los espacios, incomodidad para circular y otros.

Después de estudiar el espacio público, la experiencia Europea y Latinoamericana evidencia la diferencia conceptual en el manejo y uso de los espacios públicos. En el caso de Latinoamérica, los espacios públicos son lugares de confrontación, como consecuencia del comercio informal y la problemática social que esto provoca.

Las ciudades estudiadas como modelos teóricos en el presente trabajo, se advierten las siguientes situaciones:

- Falta de una planificación consensuada de los entes planificadores y de control, Municipios y Comisarias frente a los vendedores, lo que provoca, la adopción de medidas casuales y represivas, que profundizan los conflictos existentes. No hay acuerdos consensuados.
- Organizar e instrumentar a los vendedores ambulantes, en gremios, asociaciones, redes u otros, favoreciendo el desarrollo social y económico.
- Integrar a la planificación a las asociaciones en la toma de decisiones que sean de su competencia: usos de espacios urbanos, mantenimiento, higiene y otros.

Con todo lo planteado anteriormente, se ha llegado a una propuesta que establece planes, programas y proyectos a realizarse, que benefician a los vendedores ambulantes; así se produce un uso y conservación adecuados de los espacios públicos.

La Municipalidad de Cuenca, como institución vinculada, ha elaborado un listado de acciones y propuestas la que a nivel de idea, buscan orientar la gestión Municipal en aspectos normativos, ejecutivos e indicativos.

## RECOMENDACIONES

El presente trabajo de investigación tuvo como fin el poder diagnosticar la situación real de los vendedores ambulantes en el centro histórico, para poder dar soluciones a los problemas surgidos por esta temática, mediante la propuesta denominada “Plan de uso y gestión de espacios públicos del centro histórico de Cuenca y su desarrollo social”

Una vez elaborada dicha propuesta, surgen las siguientes recomendaciones:

Promover la preservación los valores históricos arquitectónicos y ambientales del Centro Histórico de Cuenca: sendas, bordes, barrios, nodos y mojones, plazas, calles, portales, mediante proyectos de mantenimiento de espacio público y de instalaciones recreacionales, mismos que se pueden realizar conjuntamente mediante un convenio interinstitucional entre el GAD Municipal de Cuenca y la Universidad Católica de Cuenca

Mejorar las condiciones ambientales de vida de la población existente: residente, ambulante, y especialmente a los vendedores ambulantes con equipamiento y dotación de servicios básicos y mobiliario adecuado. Trabajo que se puede realizar por medio de otros trabajos de investigación que puede liderar la Universidad.

Identificar acciones preventivas y de conservación del espacio urbano, mediante socialización de la presenta propuesta, a nivel institucional, académico, administrativo y financiero.

Como recomendación final, se espera que el presente trabajo de investigación marque un precedente para otros trabajos como este, que realmente aporte a la comunidad con aplicación de planes, programas y proyectos de bajos costos y que brinden soluciones a las problemáticas latentes de la ciudad.

## BIBLIOGRAFÍA

- Arregui, E. (20 de febrero de 2018). *El programa de rehabilitación del centro histórico de Quito*. Obtenido de [www.flacsoandes.edu.ec](http://www.flacsoandes.edu.ec):  
<http://www.flacsoandes.edu.ec/biblio/catalog/resGet.php?resId21174>
- Consulcentro. (1982). *Plan de Renovación Urbana del Barranco*. Cuenca: Fondo de la Cultura Ecuatoriana.
- Defensoría del Pueblo del Ecuador. (2014). *Situación de los Vendedores Ambulantes en Cuenca en el Ámbito Social y Cultural*. Cuenca.
- Definiciones ABC. (07 de 06 de 2018). Obtenido de Definiciones del Vendedor Ambulante: <https://www.definicionabc.com/social/vendedor-ambulante.php>
- Distrito Metropolitano de Quito. (2012). *Ordenanza Metropolitana No 0280. Desarrollo Integral y regulación de las actividades del comercio y prestación de servicios de las trabajadoras y trabajadores autónomos*. Quito: Ediecuatorial.
- GAD Municipal de Cuenca. (04 de 06 de 2003). *Ordenanza que regula a los trabajadores autónomos en el espacio público en la ciudad de Cuenca*. Obtenido de [http://www.cuenca.gov.ec/?q=vista\\_ordenanzas&page=7](http://www.cuenca.gov.ec/?q=vista_ordenanzas&page=7)
- GAD Municipal de Cuenca. (10 de 06 de 2016). *CUENCA RED: presentamos el nuevo plan de revitalización del Centro Histórico*. Obtenido de <http://ecosistemaurbano.org/ecosistema-urbano/cuenca-red-presentamos-el-nuevo-plan-de-revitalizacion-del-centro-historico/>
- GAD Municipal de Cuenca. Dirección de Áreas Patrimoniales. (2018). *Plan de Gestión de trabajadores autónomos en el espacio público*. Cuenca.

## BIBLIOGRAFÍA

Gamboa Samper, P. (2003). *El sentido urbano del espacio público*. *Bitácora Urbano Territorial*, 13- 18.

García Vázquez, M. (06 de 03 de 2008). *Espacio Público: Propuesta de recuperación del sector 4*. Obtenido de <http://www.ub.edu/multigen/donapla/espacio1.pdf>

López Gutiérrez, P. (21 de 04 de 2015). *Nexos*. Obtenido de <https://labrujula.nexos.com.mx/?p=309>

Lynch, K. (1960). *La imagen de la ciudad*. Estados Unidos: Gustavo Gili.

Magaña Cisneros, J. (08 de 08 de 2017). *IMPLAN*. Obtenido de <http://www.trcimplan.gob.mx/blog/el-comercio-y-la-imagen-urbana-del-centro-historico.html>

Roever, S. & Aliaga, L. (2010). *Organizando Vendedores Ambulantes: El Caso de la Red de Mujeres*. Lima-Perú: Nota de Organización de WIEGO , 1-6.



**PERMISO DEL AUTOR DE TESIS PARA SUBIR AL REPOSITORIO  
INSTITUCIONAL**

Yo, **Miguel Esteban Vélez Muñoz** portador(a) de la cédula de ciudadanía N° 0105828420. En calidad de autor/a y titular de los derechos patrimoniales del trabajo de **“ESPACIO PÚBLICO Y VENEDORES AMBULANTES, CASO DE ESTUDIO: CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE CUENCA - ECUADOR”** de conformidad a lo establecido en el artículo 114 Código Orgánico de la Economía Social de los Conocimientos, Creatividad e Innovación, reconozco a favor de la Universidad Católica de Cuenca una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra, con fines estrictamente académicos, Así mismo; autorizo a la Universidad para que realice la publicación de éste trabajo de titulación en el Repositorio Institucional de conformidad a lo dispuesto en el artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

Cuenca, 17 de Diciembre de 2018

F: .....

Miguel Esteban Vélez Muñoz  
C.I. 0105828420